

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**MAESTRIA EN EDUCACION**



**DIMENSIONES INTER ÉTNICAS COMO POSIBILIDAD PARA POTENCIAR LA  
CONDICION DE HUMANIDAD, EN LOS SUJETOS EDUCABLES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL JUAN LADRILLEROS DEL DISTRITO DE  
BUENAVENTURA.**

**JOHN EDWARD OCORÓ MOSQUERA**

**WISTON CASTRO**

**MANIZALES**

**2013**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACION**

**DIMENSIONES INTERÉTNICAS COMO POSIBILIDAD PARA POTENCIAR LA  
CONDICION DE HUMANIDAD EN LOS SUJETOS EDUCABLES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL JUAN LADRILLEROS DEL DISTRITO DE  
BUENAVENTURA.**

**CAMPO DE CONOCIMIENTO  
PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO**

**DOCENTE TUTOR  
MG. LIGIA INES GARCIA C.**

**MANIZALES  
2013**

## **CURRULAO**

*Los niños y niñas del Pacífico Sur colombiano tienen al mar como eje de su cultura. Navegar en canoa los esteros (zonas del litoral pacífico de poca profundidad inundadas durante la pleamar), rodear los manglares (islas de formación vegetal donde predomina el mangle) y preparar en compañía de sus familiares el chinchorro (red barredera usada para la pesca), son aventuras significativas para ellos. La música es fundamental en la cultura del litoral pacífico y el currulao, interpretado por el conjunto de marimba, identifica la tradición sonora de esta región.*

**ALVARO JULIO AGUDELO DÍAZ DEL CASTILLO**

### **Camino de alta fiesta**

#### **¿Adán y Eva eran negros?**

*En África empezó el viaje humano en el mundo.*

*Desde allí emprendieron nuestros abuelos la conquista del planeta.*

*Los diversos caminos fundaron los diversos destinos,*

*y el sol se ocupó del reparto de los colores.*

*Ahora las mujeres y los hombres, arcoíris de la tierra,*

*tenemos más colores que el arcoíris del cielo;*

*pero somos todos africanos emigrados.*

*Hasta los blancos blanquísimos vienen del África.*

**EDUARDO GALEANO**



## **DEDICATORIA**

**A Dios primeramente por ser el pilar fundante de paz y tranquilidad,  
en el trasegar de nuestra obra de conocimiento,  
a los pueblos afros, raizales, mestizos, indígenas y room  
por ser nuestra inspiración en el devenir de este proyecto de vida.**

**A John Edward Ocoró Quiñones**

**Nesly Verónica, Cristian , Emanuel Castro Garcés,**

**Por ser el motor que encienden e impulsan nuestras vidas.**

## **AGRADECIMIENTO**

Al Dios de la vida que todo lo hace posible, a todos mis ancestros que son la luz diáfana que encienden mi despertar en especial a SHANGO mi padre espiritual, a mi esposa y mi hijo John Edward por su apoyo incondicional y la paciencia por soportar tantas horas fuera de casa, a mi madre, padre y mis 4 hermanos, cuñadas y sobrinos que contribuyeron a que este sueño se hiciera realidad, y no puedo olvidar a nuestro pueblo afrocolombiano que cada día a lucha en las academias, y en los diferentes escenarios.

### **El cimarrón académico**

#### **JOHN EDWARD OCORO MOSQUERA**

Al Dios de la vida por permitirme tener la dicha de culminar mis estudios y recoger los frutos de mis esfuerzos, a mis familiares, mis padres, mis hermanos, mi esposa y mis hijos que día día fueron la estructura la cual me sostuve y cimente, a mis profesores por transmitirme sus conocimientos, colaboración y apoyo incondicional, a mis compañeros por su paciencia y amistad en cada uno de los instantes que compartimos juntos, y el mayor de los agradecimientos a la gracia de Dios.

“Solo el que reconoce mis triunfos puede hablar de mis batallas”

Con cariño

**WISTON CASTRO**

## PROVOCACION

**“Las nuevas victorias deben ser ganadas en las universidades, en las academias, en el parlamento y la presidencia de la república; no está expresamente escrito en la Constitución, pero si en la memoria ancestral, muntú.”**

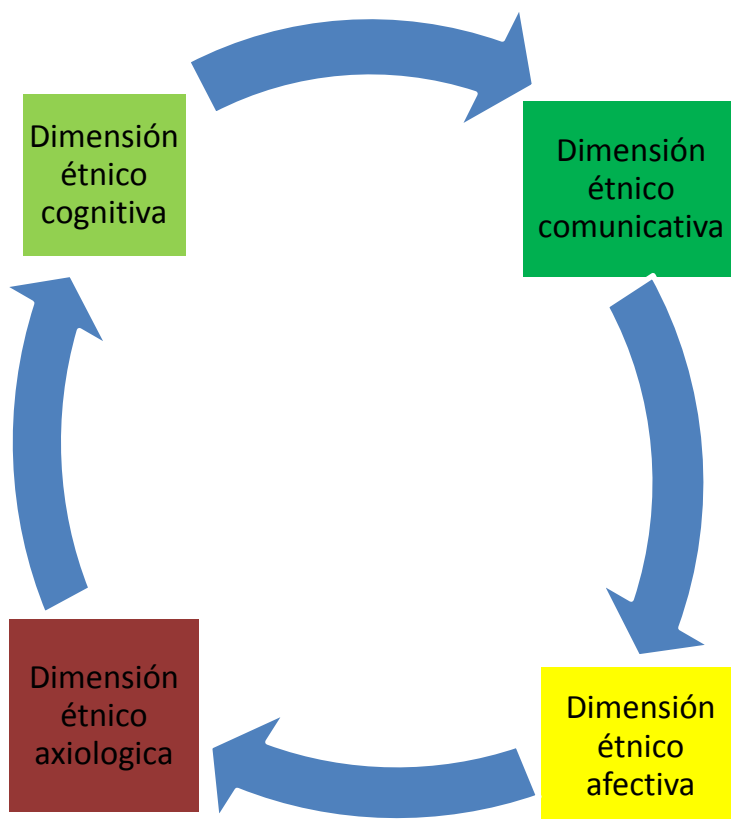
**(Manuel Zapata Olivella; 1997)**

*Imagen: Atardecer del océano pacifico, Territorio ancestral del Consejo Comunitario Punta Bazán Bocana. (Buenaventura)*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PREPARACION PARA EL BAILE DEL “CURRULAO” URDIMBRE DEL SONIDO ANCESTRAL.....</b>	<b>12</b>
<b>LA URDIMBRE DEL SONIDO ANCESTRAL .....</b>	<b>15</b>
<b>EL DESPLIEGUE DE LA PREGUNTA CRUCIAL .....</b>	<b>19</b>
<b>CONTEXTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS. ....</b>	<b>28</b>
<b>Reseña histórica .....</b>	<b>28</b>
<b>Caracterización institucional .....</b>	<b>29</b>
<b>Modelo Pedagógico: Humanístico activo en la pedagogía del amor .....</b>	<b>30</b>
<b>Visión Institucional .....</b>	<b>32</b>
<b>Misión Institucional .....</b>	<b>32</b>
<b>Objetivos Institucionales.....</b>	<b>32</b>
<b>Política de Calidad .....</b>	<b>34</b>
<b>Principios Institucionales .....</b>	<b>34</b>
<b>INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN UNO: “MARIMBA DE CHONTA” .....</b>	<b>37</b>
<b>POLITICAS ETNOEDUCATIVAS .....</b>	<b>37</b>
<b>PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS COMUNITARIOS .....</b>	<b>57</b>
<b>INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN DOS: “CUNUNO” .....</b>	<b>60</b>
<b>CONDICIÓN DE HUMANIDAD .....</b>	<b>60</b>
<b>INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN TRES: “BOMBO” .....</b>	<b>66</b>
<b>DIMENSIONES INTER ETNICAS .....</b>	<b>66</b>
<b>Dimensión Étnico - comunicativa .....</b>	<b>69</b>
<b>Dimensión Étnico - afectiva.....</b>	<b>70</b>
<b>Dimensión Étnico - cognitiva .....</b>	<b>71</b>
<b>Dimensión Étnico - axiológica .....</b>	<b>72</b>
.....	75
<b>INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN CUATRO: “GUASA” .....</b>	<b>76</b>
<b>IDENTIDAD Y DIVERSIDAD ETNICO CULTURAL.....</b>	<b>76</b>
<b>Reconocimiento Constitucional de la diversidad Étnica.....</b>	<b>76</b>
<b>Valores Ancestrales .....</b>	<b>77</b>
<b>Territorialidad.....</b>	<b>78</b>

Tradición Oral.....	80
Medicina Tradicional .....	84
Enfermedades del Pacífico Colombiano .....	87
Mal de ojo .....	87
Susto o espanto.....	88
Pujido .....	89
Serenos .....	89
Enfermedades del ombligo.....	90
ETNODESARROLLO DE LAS COMUNIDADES ANCESTRALES DEL PACIFICO COLOMBIANO.....	91
IMPACTO DE LA OBRA DE CONOCIMIENTO .....	96
CIERRE – APERTURA: EL ABOZAO COMO EMERGENCIA DEL SONIDO ANCESTRAL. ....	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: AUTORES QUE BAILARON EN LA DANZA ANCESTRAL .....	104







Universidad  
Católica  
de Manizales

**[** DIMENSIONES INTERETNICAS COMO POSIBILIDAD PARA POTENCIAR LA CONDICION  
DE HUMANIDAD EN LOS SUJETOS EDUCABLES DE INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL  
SUPERIOR JUAN LADRILLEROS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

---

## LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Estudiantes de institución educativa Rosa Zarate de Peña Bazán Bocana preparándose para el baile del currulao.....**
- Figura 2. Instrumentos del folklor del Pacifico Colombiano.....**
- Figura 3. Marimba de Chonta.....**
- Figura 4. Cununo instrumento del Pacifico Colombiano.....**
- Figura 5. Institución Educativa Normal Superior Juan Ladrilleros.....**
- Figura 6. Esquema del Modelo Pedagógico.....**

## ***CURRULAO***

***Son de marimba y zapateo***

***Quejidos de ancestro,***

***Sinfonía de manglares,***

***Las mujeres te bailan,***

***Los hombres te beben,***

***Te gritan, te buscan,***

***La noche te conversan***

***Con sus voces de tambores***

***Será larga la noche de concierto,***

***Estoy vestida con mi falda de boleros***

***Para ritmiar tus notas marimberas***

***Asonantando las palabra cununadas***

***En un escubilleo sin palabras***

***Que me mueva los pies en el tablao***

***Con magia dancística torbellinezca,***

***Nuborronezca de giros y coqueteos,***

***Marimbame, embriágame de música las venas***

***Con tu tambtamb que llegue al infinito.***

***Currulao son de marimba y zapateo.***

***Elcina Valencia Córdoba.***

## PREPARACION PARA EL BAILE DEL “CURRULAO” URDIMBRE DEL SONIDO ANCESTRAL



**Figura 1. Estudiantes de institución educativa Rosa Zarate de Peña Bazán Bocana**

La obra de conocimiento, *DIMENSIONES INTERÉTNICAS COMO POSIBILIDAD PARA POTENCIAR LA CONDICION DE HUMANIDAD EN LOS SUJETOS EDUCABLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL JUAN LADRILLEROS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA*, es abordada desde la metáfora el currulao como urdimbre del sonido ancestral, inicia su trasegar desde la historicidad a través de la indagación y teorización de las dimensiones interétnicas presentes en los contextos áulicos de la educación de hoy, y finalmente, asume una postura crítica frente a las políticas etnoeducativas y su implementación en la educación Colombiana. La mirada hermenéutica, en la que partiendo de la metáfora, se pone en escena la iniciación de la danza espiritual del currulao como sonido ancestral, que sienta las bases de nuestra identidad cultural, ya que su movimiento y desplazamiento nos permite bailar, así como llena de ritmos nuestros pueblos con cantos de esperanza e igualdad. Sus ondulaciones generan procesos que conllevan a la indagación epistemológica de la crisis de un sujeto étnico, que reclama repensar la homogenización y la falta de

reconocimiento de las particularidades étnicas y singularidades en los contextos áulicos de nuestro país; dadas estas condiciones emerge una lectura reflexiva, abierta, crítica y compleja que ha permitido la construcción de la pregunta crucial, que invita a generar un sonido articulado y armonioso producido por los diferentes instrumentos musicales, dando como poesis una danza ancestral, donde las dimensiones interétnicas retumban en los sonidos de los bombos de nuestra herencia africana.

Este sujeto interétnico se encuentra transversalizado por la interacción del tri eje educación, sociedad y cultura y responde a las dimensiones afectiva, axiológica, comunicativa y cognitiva, generando reflexiones en torno a la posibilidad de transformar y transformarse dentro de la urdimbre de la diversidad y la interculturalidad permitiendo conocer, reconocer y valorar múltiples formas de pensamiento y acción, producido en las instituciones educativas y en la vida cotidiana.

El sujeto interétnico se refleja a través de la dimensión cognitiva, cuando sus saberes previos son puestos a prueba en la participación en los diferentes grupos étnicos para; de igual manera, en la sociedad, este sujeto se potencia a través de la dimensión comunicativa y axiológica al interactuar en los diferentes grupos, demostrando respeto y empatía en su proceso de interacción en los distintos escenarios de la cotidianidad. De igual modo, el sujeto interétnico se mueve en la cultura cuando comprende a través de la dimensión afectiva, aspectos relevantes teniendo en cuenta las relaciones de otredad y alteridad como factor fundante de intercambio con las otras etnias, asumiendo que somos parte de la diversidad y que hay que convivir en armonía, reconociendo las diferencias culturales.

Las realidades áulicas son espacio generador no solo de conocimiento, sino de relaciones de respeto a la otredad y las particularidades de etnicidad, donde los educandos que participan en la conformación de este ritual ancestral dancístico, lo realizan bajo identidades e influencias culturales propias, esto hace necesario el despliegue de todas sus dimensiones con el objetivo de posibilitar la sana convivencia desde la interculturalidad, con otros sujetos educables, para potenciar actitudes,

conductas, competencia y acciones individuales; desde esta perspectiva se acepta e incorpora la diferencia, la diversidad, la singularidad, la particularidad y se mantiene la autonomía propiciando universalidad e integralidad desde, por y para sujeto interétnico.

En este sentido, se considera un sujeto interétnico siempre abierto con capacidad y sentido crítico, transformable, implicado en las relaciones democráticas pensándose como sujeto político con una historia que lo convierte en un agente activo de la construcción de su realidad.

Es así, como la complejidad brinda la posibilidad de realizar un tejido o entramado donde todos los instrumentos de percusión se tocan de manera armónica para gestar el baile del currulao y ejecutar los pasos finos y pausados que no son más que las manifestaciones de las sensaciones, sentimientos y cosmovisiones de los grupos interétnicos que buscan verse potenciados y sumergidos en el baile del tri eje educación, sociedad y cultura, ejecutando movimientos desafiantes y sensuales hacia la pareja con quien se danza, resultando de ello, las **dimensiones interétnicas** que evidencian la alegría, finura y hermosura de la danza ancestral, brindando la posibilidad de ejecutar diferentes zapateos que dan cuenta de la diversidad de los bailarores.

## LA URDIMBRE DEL SONIDO ANCESTRAL

(currulao) “la metáfora en despliegue”

Muy buenas a todos los venimos a presentar  
Los instrumentos autóctonos de nuestro litoral  
en el litoral recóndito, ella canta, baila y brinca  
es la reina del pacifico su majestad la marimba  
cuando la música empieza ya no hay quien la detenga  
se queda con el corazón les presento al cununo hembra  
de su cintura mofana y como a toda mujer se les toca con las manos  
este que ustedes ven parece cangrejo alacho  
se toca con dos palitos les presento al bombo macho,  
este que ustedes ven también, es un macho  
pero macho de los feos, lo bautizaron cununo y va al son del zapateo  
y para comenzar la fiesta y ponernos a bailar y a cantar  
falta el sonido lindo y bellísimo del guasa  
ya escucharon señores todos lo que están  
así como aquí tocamos se tocó un buen currulao. Lorena Torres



El sonido de la metáfora el currulao como urdimbre ancestral en un tejido de instrumentos que le proporcionan vida al ritual dancístico.

*Figura 2. Instrumentos del folklor del pacifico colombiano*

En la ejecución del currulao es posible aún observar características propias de un rito sacramental impregnado de fuerza ancestral y de contenido mágico.

“Es un baile de parejas sueltas, donde el hombre inicia a un ritmo que cada vez se hace más exaltado, hasta lograr el vencimiento de la mujer, quien se ha mantenido hasta entonces con movimientos más ceñidos, los cuales se convierten en agitados al ceder ante los llamados del compañero. La mujer perpetúa una actitud pacífica ante los anhelos de su compañero, quien busca enamorarla con flirteos, zapateos, flexiones, abaniqueos y los chasquidos de su pañuelo, que baten marcando el ritmo” (Santos, 2013)

Desde este enfoque (Londoño, 1985) plantea que “La danza adquiere gran belleza plástica mediante la concreción de variados elementos, como la esbeltez de hombres y mujeres, la seriedad ritual de los rostros, el juego con los pañuelos y la gracia de las actitudes, que son reforzadas con gesticulaciones, jadeos y giros.”

En este baile se evidencia un sujeto interétnico con potenciales axiológicas, cognitivas, comunicativas y afectivas, que empiezan a bailar a través de ritmos melódicos como el de la marimba que es instrumento de espíritu invisible que desde las regiones misteriosas del aire, del agua y de los bosques, actúa para trazar el destino de los hombres, animales y plantas.

Bajo el influjo de los dedos fuertes, y con marcado acento y ritmo, los hombres golpean los tambores para acompañar una copla, el currulao. El bombo, con su caja hueca de una pieza y sus sonidos graves, golpea el corazón.

El sonajero y los guasas de utilización mágico-religiosa son tocados por mujeres para acompañar sus cantos.

El currulao es producto del proceso social y las condiciones de vida a la que han sido sometidos los pobladores del litoral pacífico a través de tres siglos, por otra parte, las condiciones climatológicas y topológicas y la honda división entre negros e indios, ha contribuido a que la cultura africana mantenga su predominio, quedando reducido a casi el mínimo la participación indígena en el proceso y desarrollo de esta región. El currulao



tiene un carácter ritual, esto en cuanto a la danza se refiere y su función social obedece a las necesidades colectivas y a las características de los pueblos.

El trayecto hologramático que se teje en nuestra obra de conocimiento desde la urdimbre del sonido ancestral como sujeto interétnico de ritmos melódicos a través del sonido de la marimba, se configura en las políticas etnoeducativas, como un entramado que reconoce la diversidad étnica, generando acciones que permiten el reconocimiento y la transformación de las prácticas educativas, desde esta perspectiva, se une al toque ancestral el cununo como un instrumento que retumba en los oídos, buscando potenciar la condición de humanidad en los sujetos interétnicos, una condición que permita reflejarse a través de la otredad, alteridad y dialogicidad con otras etnias; de este mismo modo se introduce el bombo en esta danza rítmica permitiendo con su sonido de timbre muy grave y retumbe, le pueda dar potencia a las dimensiones interétnicas, para que se desplacen y tenga presencia constantemente en los salones de clase, donde las acciones se vean reflejadas en lo cognitivo, axiológico, afectivo y comunicativo; del mismo modo mencionamos el gran aporte del guasa como un instrumento que evidencia y fortalece la identidad y la diversidad étnico cultural a través del esparcimiento de sus semillas de achira, las cuales, al dispersarse y juntarse emiten diferentes sonidos haciendo ilusión al cumulo de particularidades interétnicas que al articularse forman una gran riqueza de saberes dialógicos entre los diferentes grupos étnicos que constituyen los escenarios áulicos en tiempos de hoy. La unión de los instrumentos que configuran el baile ancestral, forman un sonido melódico a bases de notas altas y un bordoneo muy particular, que pone a danzar las diferentes etnias bajo los principios de respeto y reconocimiento, resignificando las diferentes presencias étnicas y sus relaciones entre sí aportando a la construcción de sociedad y transversalizando la multiculturalidad y pluriétnicidad en los diferentes contextos sociales.

## **La marimba**

Es un instrumento de percusión melódico compuesto por un diapasón horizontal de veinte a veinticuatro tablas de madera de chonta que decrecen en tamaño. Las notas graves las dan fragmentos de sesenta centímetros de largo que van cortándose hasta las más agudas, que alcanzan los veinte centímetros. El conjunto de tablas es el tablado y el lugar que lo soporta es conocido como el muerto. Cada tabla tiene su respectivo fragmento de bambú, su base ocluida, que hace de caja de resonancia conocida como canutaje o carizo y tiene tres voces: bordón, medio y bajo. La marimba se construye con maderas de chonta y de guadua, las cuales se labran al amanecer en tiempo de luna menguante; para una buena afinación, las maderas se ponen a secar en el humo y no en el sol (González, 1994; Zapata, 1977)

### **El bombo**

Es un instrumento de percusión que tiene aproximadamente quince pulgadas de largo y dieciocho de ancho. Se fabrica con una corteza de árbol y dos pieles: tatabra y venado, puestas a cada lado de la madera. Para su elaboración se utilizan dos tipos de madera clasificadas como blandas y duras.

Estas últimas son utilizadas para el cuerpo y las primeras, para los aros que contornean los extremos del instrumento.

Las pieles están amarradas de tal manera que se las pueda templar cada vez que se vaya a tocar el instrumento. El toque se hace con dos palos forrados de tela, uno a cada lado, los cuales pegan sobre cada uno de los cueros.

### **El cununo**

Es un instrumento de percusión que tiene forma de cono. El lado cerrado es el más pequeño; el lado ancho es el que lleva la piel. Para su elaboración se utiliza sólo madera dura y piel de venado.

### **El guasa**

Es un instrumento hecho de guadua, achira y pasadores de chonta. Es un canuto de caña de guadua, en el cual se han introducido clavos de madera para aumentar el sonido de las pepas de achira que se mueven al interior.

## **EL DESPLIEGUE DE LA PREGUNTA CRUCIAL**

La realidad gnoseológica del problema de investigación surge de nuestro contexto áulico diverso y multicultural donde se reflejan las diferentes etnias (Afrocolombianos, indígenas, mestizos, raizales, room) de nuestro país, donde no se potencia la formación de humanidad, ni se resignifica las diferentes relaciones recíprocas de igualdad y las redes interpersonales como la comunicación, el respeto, la solidaridad, la otredad que se tramam y se tejen en las instituciones educativas, ya que no son fortalecidas en los diferentes espacios áulicos; en la escuela se suele percibir diferentes desigualdades causadas por la falta de capacidad que permita una dialogicidad de interacción étnica, entendida esta como la facilidad para establecer canales de interacción, bajo los principios de aceptación y de la singularidad étnica. Es necesario propiciar una educación intercultural que sea vehiculizada y transversalizada por los principios de respeto y valoración étnica, para poder potenciar los establecimientos educativos multiculturales en los tiempos de hoy.

*De acuerdo con lo que plantea la Unesco, 2013, “la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones”.*

Desde este enfoque es importante que en las instituciones educativas se creen, y se fortalezcan espacios significativos donde el respeto por la diversidad cultural cumpla la función de dignificar la existencia del otro y permita afirmar las identidades culturales

que conviven e interactúan en la escuela. Desde esta apuesta, los profesores deben ser consecuentes con esta pretensión, ya que el desconocimiento y respecto a otras culturas, y sobre todo los prejuicios y estereotipos que se atribuyen a unas y otras, condiciona la relación entre profesor y alumnos; la relación entre alumnos y la relación del profesor con las familias.

Apple (1987) hace un aporte afirmando que *“La escuela genera espontáneamente diferentes tipos de discriminación, este proceso de generación espontánea está íntimamente ligado al complejo papel de la escuela en la reproducción de las relaciones de clase, por un lado el papel de la escuela como aparato ideológico estatal.... Y por otro lado con el papel de las instituciones educativas en la producción de tipos de conocimiento concreto que precisa una sociedad desigual”*.

A pesar de la evidente heterogeneidad de los estudiantes en nuestro sistema escolar, persisten acciones tendientes a la homogeneización que invisibilizan las diferencias étnicas, culturales e individuales de los estudiantes, a partir de la cosmovisión para dar cuenta de su contexto y la forma como percibe su transformación social como sujetos educables.

Desde esta perspectiva, (Mosquera, 1999) plantea que la educación debe reconocer, respetar, promover y desarrollar la diversidad como fundamento y riqueza de la nación, así mismo debe ser un instrumento para prevenir y eliminar todas las formas de racismo y discriminación racial, que producen barreras psicológicas en la conciencia de los ciudadanos que impiden el reconocimiento recíproco y la convivencia respetuosa entre las etnias y los pueblos que conforman la realidad nacional. De esta manera, la diversidad étnica debe comprenderse como una potencialidad que invita a la interacción étnica respetando las diferencias y promoviendo las singularidades como estrategia que teje la educación intercultural.

Dada esta realidad, mejorar la calidad de la educación para conseguir que todos/as los/as estudiantes, sin excepción, obtengan mejores resultados de aprendizaje y

desarrollen al máximo sus talentos y capacidades, es un desafío aún vigente. Si consideramos que los fines de la educación se orientan a conseguir que todos los alumnos desarrollen las competencias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad, la equidad étnica – cultural se convierte en una dimensión esencial de la calidad de la educación. Esto exige además, voluntad política para equiparar las oportunidades y asegurar por esta vía el acceso, la plena participación y logros de aprendizaje.

En el trasegar de la fascinante aventura del conocimiento desde la perspectiva de la maestría surgen diferentes tensiones, en la realidad de nuestra habitancia, que nos remiten a los contextos áulicos, educativos y culturales en donde se conciben realidades que apuntan a la responsabilidad bio/psico/social de pensar, reflexionar y actuar para transformar los tiempos de hoy.

La vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación: afrocolombianos, raizales, palenqueros, rom o gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos, y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país (Mincultura, 2013). Por lo tanto la diversidad cultural se ha convertido en una apuesta que requiere una especial atención en la educación, más desde los nuevos tiempos caracterizados por la multiculturalidad, es decir, el entrecruce de diversas y múltiples culturas, que facilita el encuentro frecuente, ya sea de procesos virtuales y la coexistencia simultánea de diferentes formas culturales de vivir, sentir, actuar y ser.

De esta manera nos convoca a plantearnos la siguiente pregunta:

**¿Cuáles son las condiciones de posibilidad intercultural /multicultural para incorporar las políticas etnoeducativas, como potenciadoras de condición humanidad en la comunidad educativa Normal Juan Ladrilleros del distrito de Buenaventura?**



Fig 3. Categorías de la pregunta

Este interés investigativo surge tanto desde el plano gnoseológico como desde la realidad etnoeducativa de nuestro país, que ha entrado en crisis en los establecimientos educativos y en nuestra sociedad que cada vez reclama miradas multiétnicas y pluriculturales. Se encuentra en crisis porque de acuerdo con las normativas jurídicas actuales, demanda la necesidad de encarnar en nuestros educandos, el respeto por la diversidad étnica y multicultural, pero no ha sido suficiente.

Desde 1991, esta diversidad étnica y cultural fue reconocida en la Constitución Política de Colombia, reconocimiento traducido en normas, políticas y en acciones institucionales, pero estos esfuerzos siguen siendo insuficientes pues aún no se ha logrado crear una cultura de reconocimiento y respeto por la diferencia, de diálogo y ejercicio de la interculturalidad en la solución de los problemas que conciernen o afectan a los grupos culturalmente diferenciados.

Todavía persisten entre la población, prejuicios y prácticas de discriminación y exclusión social por razones de diversidad étnica, género, credo, características físicas y culturales y orientación sexual, entre otros factores. (Mincultura, 2009)

Dentro de este contexto, propuestas como la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, que surge como resultado de la reglamentación de la ley 70 de 1993, conocida como ley de las comunidades negras, la ley 115 de 1994 , en concordancia con la reglamentación de la ley 70 del decreto 1122 de 1998 establece en su artículo 1° que todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos proyectos educativos institucionales la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Según lo anterior, la aplicación de la cátedra es de obligatorio cumplimiento en todos los establecimientos educativos del país, concebida como una estrategia que debe afectar la estructura curricular en su conjunto, trascendiendo el currículo. Desde esta perspectiva esta aplicación no se da en los establecimientos educativos y no existe articulación a los (PEI), invisibilizando la presencia de los estudiantes afrocolombianos e indígenas en las instituciones educativas.

Con la presente obra de conocimiento se pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad etnocultural de nuestro territorio como patrimonio cultural, también se pretende aportar en el plano gnoseológico elementos que permitan encontrar la manera como se inter-relacionan los conceptos, intereses y las categorías que le dan fuerza epistémica a la incorporación de la diversidad étnica y cultural, permeada por el principio sistémico u organizacional, puesto que trae a colación la incidencia de la interpretación del mundo vislumbrado como el todo y la funcionalidad de las partes. Al respecto conviene decir que las políticas curriculares, la formación de humanidad y las dimensiones interétnicas forman un entramado que potencian en el educando la posibilidad de ser partícipe de su transformación social a través y que es tejido en los tres campos de la maestría educación/sociedad/cultura.

En la investigación se han detectado varios fenómenos educativos y pedagógicos, que generan reflexión y requieren la generación de procesos de transformación, el primero es la poca aplicación de la cátedra de estudios Afrocolombianos en las diferentes instituciones educativas, queremos construir las dimensiones interétnicas para poder darle un piso pedagógico y educativo para que tengan aplicabilidad en las aulas de clase y así generar sentido de valoración y respeto por las diferentes etnias del territorio.

Otro fenómeno, presente en la obra, es el desconocimiento de las diferentes etnias de nuestro país, lo que requiere la desmitificación de la discriminación, estereotipos y prejuicios étnicos, en donde a través del conocimiento, se pretende que los estudiantes fortalezcan su identidad cultural y valoren las demás, de tal forma que se permitan aprender de las culturas étnicas, teniendo en cuenta el aporte que ha hecho a la trama y al tejido etnocultural del territorio colombiano y por consiguiente la construcción de país.

En cuanto a los actores de la comunidad educativa, a los educadores les corresponde formar ciudadanos y ciudadanas capaces de responder a los tiempos actuales, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial y al afianzamiento de su propia identidad.

Desde esta construcción plasmada en la obra de conocimiento se busca potenciar las falencias que se tienen en torno a la puesta en escena y en diálogo de las áreas de conocimiento, por medio de la aplicación de los principios sistémicos, rizomáticos y complejizantes, para propiciar un dialogo de saberes que permita la reflexión, flexión y acción y así poder transformar la praxis educativa.

Desde la pregunta antes planteada se pretende construir dimensiones que le permitan a los sujetos educables en situaciones áulicas y en contextos diversos, interactuar sin ningún prejuicio étnico y valorando con respeto, las diferentes etnias de este territorio.



Es evidente que la sociedad actual, ha vivido en los últimos años una acumulación de cambios en los valores, actitudes y prácticas que se reflejan en nuevos planteamientos de la educación y de la realidad de la escuela, uno de estos cambios se refiere al reconocimiento de la diversidad cultural y la necesidad de incorporarlo en el aula, que obliga a la búsqueda de alternativas didácticas y pedagógicas que partan en primera instancia del reconocimiento explícito del derecho de todos a la educación, para que de esta manera se apunte a la igualdad de oportunidades, donde la diversidad étnica, potencie las dimensiones de los sujetos educables.

Por lo tanto, se convoca a la resignificación y reconstrucción del concepto de identidad cultural, evidenciando la necesidad de una posición hacia la aceptación de la otredad, alteridad, y la intersubjetividad, que no significa perderse, sin más, en la esfera de los otros, por el contrario, invita a tejer redes de solidaridad intergrupal, en donde cada uno aporta su etnicidad desde su cosmovisión como grupo étnico.

La etnoeducación exige nuevas formas de ver, pensar, repensar, significar y resignificar la escuela, en la que necesariamente hay que darle cabida a discursos y prácticas pluralistas, que den cabida a diálogos y debates basados en la multiculturalidad.

Esta obra busca sensibilizar desde la diversidad étnica educativa, las prácticas áulicas buscando potenciar la condición de humanidad de los sujetos cognoscentes en los tiempos de hoy.

La génesis de la pregunta ocurre tras un replique, despliegue mediante la indagación y la teorización que se viene dando de la diversidad étnica en los salones de clase, partiendo de una postura que requiere tejerse sobre el tri eje de educación / sociedad / cultura.

Tomando como base epistémica nuestra pregunta crucial, donde se tejen las preguntas derivadas que se piensen desde los diferentes campos del conocimiento que se evocan en la maestría, la primera pregunta derivada es:

## **¿Cuáles son las posibilidades que se requieren para potenciar un sujeto con actitudes democráticas interculturales frente a la diversidad étnica educativa?**

Desde el campo del conocimiento, educación y democracia se pretende potenciar un sujeto democrático con capacidad de reflexionar, comprender el respeto por los diferentes grupos étnicos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa que propenda la igualdad de condiciones para todos, pensando la diversidad étnica como un elemento de la sociedad, enriquecedor de la relación entre ciudadanos, fortaleciendo la convivencia étnica cultural generando acciones de respeto entre las diferentes etnias de la nación.

Una educación intercultural la entenderemos cabalmente como educación democrática radicalizada, la cual llevara a la búsqueda transcultural de principios, criterios y normas de convivencia hasta las consecuencias pedagógicas que educar democráticamente exige (Pérez, 2002).

La escuela debe construirse como un espacio de encuentro de culturas, donde puedan desplegarse de acuerdo su condición de singularidad, potenciando las esferas de la diversidad, del mismo modo propiciar una ciudadanía inter/ multi / cultural propiciando los valores democráticos y el respeto por las culturas étnicas.

Estanislao Zuleta (1995) invita a reflexionar en su texto educación y democracia, de la siguiente manera *“no podemos cambiar la división del trabajo desde el aula pero si podemos desarrollar desde allí una lucha restringida por la democracia”*, resulta fundamental que se construya una relación entre la pedagogía y la democracia, que sea la educación desde una postura crítica, la que genere nuevos senderos para recorrer el camino hacia una nueva concepción de democracia más humana, que potencie la condición de humanidad de los sujetos democráticos en los tiempos de hoy, favoreciendo a las relaciones de interculturalidad en el conjunto de la sociedad.

La educación debe generar unas dimensiones interétnicas que responda a los principios de una sociedad democrática, participativa y con expectativa de interculturalidad coadyudando eficazmente al desarrollo de una persona que sepa y pueda desenvolverse en ella, en los tiempos de hoy.

En esta medida, (Gimeno, 2001) plantea que para hacerse cargo de lo que debe ser una educación intercultural llevada a cabo de la mejor manera posible en escuelas que, como comunidades educativas interculturales, en una sociedad democrática, han de apostar por la inclusión. Desde esta, perspectiva es fundamental generar acciones democráticas que favorezcan la inclusión étnica como un elemento clave del que hacer pedagógico cotidiano en los contextos áulicos.

La coexistencia e integración interétnica e intercultural en nuestra sociedad, remite al tema de ciudadanía multicultural, es decir, como hacer una transición a un proyecto de modernidad desde la pluralidad de voces, pero en una perspectiva que afirme el sentido que potencie la identidad como país y como sociedad.

En el campo de educación y desarrollo local, nuestro cuestionamiento es **¿Cuáles son las prácticas áulicas interculturales y multiculturales que hay que incorporar como una posibilidad de transformación del territorio local, regional nacional a través de la etnoeducación?**

La etnoeducación como emergencia pedagógica y estrategia curricular para la transformación de convivencias étnicas, potenciando el concepto de diversidad educativa, como un escenario de encuentro y reconocimiento de los sujetos cognoscentes en los tiempos de hoy.

Es pensarse y repensarse de que manera la etnoeducación pueda generar un proceso social permanente, de etnodesarrollo y transformación social mediante el conocimiento

de los recursos que desde la cultura se nos presentan, para que puedan transformar sus realidades, darle un valor agregado a las propuestas y acciones emprendidas o generadas desde los diferentes contextos de realidad de las comunidades, de tal manera que se produzca un dinamismo en el territorio, generando una toma de conciencia que permita reconocer que el desarrollo se consigue a través de la apropiación y participación activa de todo los grupos étnicos.

El papel transformador de la educación en el desarrollo local, requiere pensarse desde la implementación de la etnoeducación, que permite conforme a las necesidades, intereses y aspiraciones de un pueblo, formar a sus individuos para ejercer su capacidad de decisión, mediante el conocimiento de los recursos de su cultura, teniendo en cuenta los valores propios del grupo al que pertenecen, de esta manera se permitirá un reconocimiento con otras culturas y con las sociedades hegemónicas, buscando auto – eco – organizarse como comunidades de sentido afrocolombianas, indígenas y mestizas de la pluriétnicidad colombiana.

## **CONTEXTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS.**

### **Reseña histórica**

Entre las obras educativas fundadas por Monseñor Gerardo Valencia Cano, se encuentra la Escuela Normal Superior “Juan Ladrilleros”; motivado por las necesidades educativas del Litoral Pacífico, la falta de maestros nativos que atendieran las escuelas ubicadas en las laderas de los ríos, el número de niños que se quedaban sin posibilidades de cursar la educación básica primaria, decide fundar una Escuela Normal, y le confía a la Comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia la dirección de la naciente obra. La Institución inició labores el 9 de Octubre de 1959 con un total de 30 estudiantes en un solo curso.

El decreto ley que reglamentó la fundación de la Escuela fue el 166 del 30 de Noviembre de 1956, ordenado por el Congreso de Colombia, bajo la siguiente consigna

“Créase una Escuela Normal para Señoritas en la ciudad de Buenaventura que llevará el nombre de Juan Ladrilleros”, en homenaje al ejecutor de la ciudad (Art. 1º. Ley 1669). Monseñor Gerardo Valencia Cano en virtud de las facultades que le asistía como ordinario de una jurisdicción misional puso en marcha la Normal por Decreto No.12 de mayo de 1960.

### Caracterización institucional

La Institución Educativa Escuela Normal Superior “Juan Ladrilleros” de Buenaventura, se encuentra ubicada en la zona continental, calle 1ª N°. 47D-40 Barrió el Cristal, comuna 8 Con vías de acceso por el barrio Bellavista y el barrio el Cristal Alrededor de la Institución tanto por el barrio Bellavista como por



el Cristal funciona el Instituto Comercial del Pacífico INCODELPA, Alfonso López

Figura 5. Institución Educativa Normal Superior Juan Ladrilleros.

Pumarejo (subsede de la Institución Educativa Gerardo Valencia Cano), el Instituto bilingüe COMFAMAR, la Institución Educativa Teófilo Roberto Potes. Otras Instituciones como el hospital regional Luís Ablanque de la Plata, y el centro comercial la 14. Por el barrio el Cristal en la avenida principal existen un 40% de negocios informales del sector. Se encuentra también el estadio Marino Klinger Salazar, el polideportivo del barrio el Cristal y la Parroquia “La Milagrosa”. El estrato socioeconómico de los habitantes de las zonas aledañas a la institución está comprendido entre el 2 y el 4. Algunos habitantes del sector subsisten de la economía informal, otros son empleados públicos y comerciantes independientes. El nivel académico de los habitantes del sector oscila entre Bachiller y Universitarios. La Planta física de la institución presenta un

ambiente agradable, construida con una infraestructura moderna, en bloques con amplios sectores de circulación, cancha cubierta confortable espacios pedagógicos acogedores, con buena luz y ventilación. Cuenta con mobiliario escolar y equipos de oficina adecuados. Para la cantidad de estudiantes que alberga, la Institución requiere de la construcción de aulas de clase. Atiende una población que es en un 80% estudiantes afro descendientes, 17% mestizos y el 3% indígenas. El **71.46%** de los padres de familia ostentan título de Bachiller, el **6.96%** son profesionales, el **20.08%** tienen el nivel de básica primaria y el **1.50%** son analfabetos.

### **MODELO PEDAGÓGICO: HUMANÍSTICO ACTIVO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR**

El modelo pedagógico de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Juan Ladrilleros definido para orientar el proceso de formación integral del estudiante se fundamenta en tres componentes esenciales estratégicamente articulados entre sí: Corriente Humanista, Pedagogía Activa y Pedagogía Amigoniana o del Amor, centrando su acción en el estudiante como eje del proceso educativo y en el direccionamiento de todo el accionar institucional.

La educación en un sentido amplio está orientada hacia el desarrollo integral y armónico de la persona. La filosofía humanista genera una nueva concepción del hombre que defiende la tendencia del ser humano a desarrollarse y promoverse.



Fuente: <http://investigacioncipensujlabuenaventura.blogspot.com>)

El enfoque centrado en la persona se basa en los siguientes principios:

- ✓ La naturaleza humana es constructiva, digna de confianza, y posee una tendencia positiva hacia su desarrollo integral.
- ✓ La persona es valiosa por sí mismo.
- ✓ La motivación básica del ser humano en su autorrealización por medio de la cual desarrolla sus potencialidades.
- ✓ El aprendizaje significativo debe ser descubierto en la propia existencia y ésta discusión le compete esencialmente al hombre.
- ✓ Se puede confiar en la persona en su innata curiosidad y deseo de aprender, de descubrir nuevos horizontes y de adquirir nuevas posibilidades.

Los representantes de la corriente humanista reconocen en el modelo, una educación democrática o centrada en la persona, que consiste básicamente en conferir la responsabilidad de la educación al mismo educando, su objetivo radica en crear condiciones favorables que faciliten el aprendizaje y que liberen la capacidad de auto – aprendizaje desde una perspectiva globalizante que recoge lo intelectual – emocional.

Rogers propone la educación centrada en la persona con base en la hipótesis humanista de que el ser humano es digno de confianza y respeto y tiene desde su nacimiento una capacidad de auto dirección que le permite la toma de decisiones y la elección de sus propios valores.

Este proceso educativo, es un proceso dinámico en el cual el estudiante participa activamente en su propio aprendizaje y desarrollo integral.

Inspirados en Juan Amós Comenio, fundador de la didáctica y gran inspirador de la pedagogía moderna, la propuesta humanista – realista de la institución propone:

- Los maestros y formadores pueden ser optimistas frente a las capacidades reales de los estudiantes. Ellos tienen capacidad y pueden aprender.

- La pedagogía activa rompe con el paradigma tradicional. El elemento principal de diferencia que establece el activismo proviene de la identificación del aprendizaje con la acción.

### **Visión Institucional**

La Institución Educativa Escuela Normal Superior “Juan Ladrilleros” promocionará la etnoeducación, la pedagogía del Amor de Fray Luis Amigó y Ferrer, y la pedagogía activa con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de la persona, al profundizar y materializar la relación de las áreas del saber con la identidad cultural y la vida de la población del distrito de Buenaventura del Pacífico Colombiano.

### **Misión Institucional**

La Institución Educativa Escuela Normal Superior “Juan Ladrilleros” del distrito de Buenaventura, ubicada en la zona urbana, está orientada a la formación integral de la persona y de educadores competentes en el ámbito pedagógico, cognitivo, investigativo, tecnológico y etnoeducativo, capacitados para generar en los niveles de educación preescolar y básica primaria procesos de desarrollo, social y de convivencia ciudadana.

### **Objetivos Institucionales**

#### **Generales**

1. Formar personas integrales, que tengan acceso a la cultura, al conocimiento científico, técnico, tecnológico, a la formación en valores, que le garanticen la realización de una actividad útil para el desarrollo personal y social.



2. Formar maestros idóneos para atender la población del nivel transición y de básica primaria, para afrontar desde la perspectiva de la pedagogía el desarrollo de las niñas y los niños y contribuir a su formación como futuros ciudadanos efectivamente integrados a su sociedad.

### **Específicos**

1. Impartir una formación en valores que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y a las necesidades de la comunidad.

2. Incentivar la formación de estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad, y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida.

3. Fortalecer la apropiación de la propuesta de formación Institucional “humanística activa en la Pedagogía del amor”, para que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje, constructor constante de su proyecto de vida, desde un contexto multiétnico y pluricultural.

4. Evidenciar aspectos fundamentales de la “Verificación de las condiciones básicas de calidad” del Programa de Formación Complementaria de Educadores.

5. Incentivar la vocación docente, mediante la reflexión, observación, investigación y confrontación de saberes teórico-prácticos referentes al ámbito de la pedagogía.

6. Propiciar en la Comunidad Educativa de la Escuela Normal el conocimiento y vivencia de la Pedagogía Amigoniana que acreciente el desarrollo humano integral y la proyección positiva en su medio.

7. Despertar el compromiso y el interés por la formación permanente de los educadores y por la calidad de su desempeño.

8. Ofrecer a la familia elementos que los capaciten en la formación de los hijos.
9. Fortalecer la integración y cualificación de la Comunidad Educativa creando ambientes de comunicación de gestión democrática de participación y equidad.
10. Facilitar el intercambio de experiencias relevantes

### **Política de Calidad**

Formar integral a los maestros y maestras para el nivel de transición y Básica Primaria, mediante planes de estudio evaluados en forma periódica bajo criterios de calidad con una perspectiva etnocultural que los convierta en líderes y gestores de desarrollo social en la comunidad.

### **Principios Institucionales**

Para la Escuela Normal, los principios hacen referencia a los fines propuestos para la educación dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos, de acuerdo con el tipo de persona que se quiere formar.

Los Principios que orientan el proceso formativo en la Institución son: Pedagogía Amigoniana, formación Integral, formación en valores, formación espiritual, etnoeducación democracia y participación.

Pedagogía Amigoniana: concibe el campo educativo, como un conjunto sistemático de verdades que emprende la tarea de enseñar y aprender, con el perfeccionamiento intencional de todas las facultades para que el niño y el joven puedan identificar y desarrollar su vocación.

Busca a través de los principios de prevención, persuasión y emulación, enfatizar en las convicciones que debe tener el estudiante que quiere hacerse sujeto de su propio desarrollo.

La pedagogía Amigoniana, está basada en el amor; propicia una educación en la fe, se realiza con actitud de buen pastor, evitando medios violentos o coercitivos; que ayuden a la conquista progresiva de la libertad, a través de un trato individualizado a las personas, para generar responsabilidad en los miembros de la comunidad educativa.

“Luis Amigó armonizó a la perfección las enseñanzas recibidas en el aula de clase, con las que aprendió en su largo vivir y quiso que sus seguidores, además de avanzar en el conocimiento de las ciencias, tuviesen la capacidad de aprender por experiencia, las ciencias del corazón humano”.

El amor con exigencia implica concebir al otro en su ser y su singularidad, con sus destrezas, habilidades y dificultades, un ser multidimensional, íntegro y complejo, que se autoconstruye a partir del reconocimiento y la interacción con las diversidades culturales, las especificidades del entorno y las oportunidades.

Formación Integral: La Formación Integral como proceso continuo, permanente y participativo busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (Físicas, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos), a fin de lograr la realización plena en la sociedad.

No hay formación sin orientación; siempre se forma para algo, con un fin, con una intencionalidad, con un propósito. La formación integral busca ayudar a los estudiantes a ser hombres y mujeres auténticas, capaces de mirar la realidad de una manera lúcida y de comprometerse en su transformación; haciendo que piensen por ellos mismos,

que sean críticos, que actúen en coherencia con sus valores y principios. Formar integralmente es pensar más en el “ser” de la persona que en su “tener” o saber para “poder”.

Formación en valores: Los valores son categorías que rigen el comportamiento de los hombres en la sociedad, en busca de lo que consideran bueno y que contribuya al bien común. Tienen pues sentido social y comunitario. Los valores son las propiedades de las acciones o comportamientos que producen beneficio, utilidad, belleza, bondad. Son creaciones humanas y solo existen y se realizan en el hombre y por el hombre.

En la actualidad, uno de los objetivos prioritarios de la educación, consiste en lograr la formación de buenos ciudadanos. Ello en razón a que el ser humano está condicionado para vivir en comunidad. Se hace entonces necesario aprender a convivir, es decir, a relacionarse e interactuar con otros seres en muy diversos ámbitos: sociales, culturales, laborales, etc. No de cualquier manera, sino en una relación mediada por buenos modales, reglas de convivencia y valoración de ciertos comportamientos que contribuyen a unificar, el sentido de vida de cada uno de los integrantes de la sociedad o comunidad dentro de la cual se vive; en otras palabras es necesario aprender a convivir bajo la regla de oro “no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti”.

## INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN UNO: “MARIMBA DE CHONTA”

### POLÍTICAS ETNOEDUCATIVAS



*Figura 6. Marimba de chonta*

Tomando como punto de partida la Legislación Nacional Colombiana que reconoce formalmente a las poblaciones negras como grupo étnico mediante la ley 70, conocida como la ley de las comunidades negras, devienen una serie de acciones dirigidas a la atención y el reconocimiento de las poblaciones negras en aspectos como la protección de su cultura, el territorio y la educación. A sí mismo, estos procesos organizativos pretendieron contribuir a que se generara en el país, un proceso de legitimación y reconocimiento de la diversidad étnica, es especial de las poblaciones negras. (Rojas, 2009).

El sistema educativo colombiano ha sido señalado por el desconocimiento de la presencia histórica y de los aportes de los distintos grupos poblacionales y tradiciones culturales que conforman esta sociedad, además de haber sido uno de los principales ámbitos en que se reprodujo el racismo y otras formas de discriminación. Este argumento ha sido un punto de partida importante para hacer evidente y resaltar la

urgencia de proyectos educativos orientados desde éticas distintas a las que hasta hace poco, y tal vez hasta hoy, han sido imperantes. (Unesco, 2011).

En esta medida, se da un giro a la pluralidad étnica en el país, partiendo del reconocimiento y el fortalecimiento de las diferentes formas de expresión, en donde se viva la cultura y se sienta como elemento fundamental para el desarrollo integral de los individuos.

Desde este lugar, se pretende en esta obra, realizar un análisis epistémico a las Políticas Etnoeducativas, teniendo en cuenta que desde la legislación Colombiana, a partir de la Ley 115 de 1994, se establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

A partir de esta definición es importante tener en cuenta que en el proceso de formación, se debe vincular la cultura, pues en los contextos de formación convergen diferentes comunidades que como colectividades poseen unas tradiciones y unas características étnicas que los diferencian.

El estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural, en este sentido, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la Nación, debe contribuir a forjar la paz de los colombianos, de allí la urgencia de una educación intercultural para todos, en los distintos niveles y sectores del sistema educativo (Saavedra, 2002).

Para cumplir con este propósito, deben surgir acciones que privilegien el respeto y desarrollo de políticas para la construcción de una educación que respete las diferentes cosmovisiones producto de la cultura, de sus orígenes, costumbres y en donde se pueda ver reflejado las necesidades e intereses de las comunidades étnicas, tal como se expresa en el decreto 804 de 1995 en su artículo uno, que establece que

*“La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos”.*

Es así como la educación desde la diversidad en cuanto a los grupos étnicos, promueve la construcción de nación, permitiendo que se articulen los diferentes saberes a través de la participación activa, donde se potencien a través de un proyecto colectivo comunitario, que apunte a la conservación de sus costumbres, prácticas ancestrales y saberes tradicionales de las comunidades.

Donde exista la presencia de estudiantes (afrocolombianos, indígenas, y room) en los establecimientos educativos se hace necesario e imperativo generar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que le permitan desplegar su identidad étnica, como un derecho fundamental para el desarrollo de su personalidad.

El concepto de Etnoeducación en Latinoamérica surge luego de un análisis reflexivo a que sucede desde la antropología frente a las distintas luchas populares entre indígenas y campesinos, en los distintos territorios latinoamericanos. De esta manera, la Etnoeducación se instó como un paso requerido para superar los reveses ocasionados por décadas de invisibilización e invalidación de las civilizaciones y las culturas ancestrales que nos constituyen tanto indígenas como afrocolombianos. (Ramírez M y Vallejo M., 2010).

Bodnar, (2009), plantea que atendiendo a las relaciones predominantes en nuestro contexto cultural basadas en la dominación y la imposición de unas colectividades humanas hacia otras, la Etnoeducación propone su alteración, de modo que de acuerdo con el derecho inalienable de la existencia humana, las relaciones que deben prevalecer a esos niveles son las de mutualidad e interculturalidad, es decir, de respeto hacia el otro y de reconocimiento por sus diferencias.

En este sentido, la etnoeducación surge de la capacidad de lucha de los pueblos ancestrales para construir su propia educación, donde se visibilice su cosmogonía, que les permita potenciar sus habilidades sociales, culturales y políticas, como comunidades étnicas.

En la actualidad, ya se ha avanzado en la construcción de un concepto de etnoeducación, entendida como

*“Un proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual los pueblos indígenas y los grupos étnicos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto de vida” (MEN, 1996).*

Ante este panorama, la etnoeducación afrocolombiana, requiere formar colombianos con una actitud científica, comprensiva y respetuosa fundamentada en la diversidad y convivencia étnica - cultural de la nación, desterrando las prácticas, contenidos y conductas propias de la educación tradicional, en lo que concierne a la supresión de la diferencia, a través de la exclusión y el racismo, la homogenización que permita conservar la hegemonía.

Las comunidades construyen sus proyectos educativos desde la participación colectiva de sus miembros, para el caso de las comunidades étnicas a través de los Proyectos Etnoeducativos Comunitarios (PEC), que son una herramienta conceptual, metodológica, pedagógica y metodológica, que tienen como fin orientar la formación de las nuevas generaciones acorde con sus orígenes culturales, contextos históricos y territoriales, que permitan que las comunidades étnicas propongan la educación que quieren, sus currículos, estrategias evaluativas, propuestas didácticas y pedagógicas, respetando los principios de autonomía e interculturalidad.



Valencia, 1996, plantea que,

*“Hablar de Etnoeducación implica definir un proceso que se va construyendo poco a poco; que tiene que ver con la diversidad de culturas, de este país, enfatizando en las particularidades de cada etnia. Su importancia está en el valor que este proceso le dé a la persona y a su cultura, entendiendo a sus particularidades sectoriales dentro de un contexto general, su cosmovisión y la generación de una perspectiva propia de futuro”. Pág. 23*

Desde este enfoque se propende generar acciones que contribuyan a una educación desde la diversidad y la cultura, la cual posibilitaría a los niños y niñas establecer canales de dialogicidad entre las diferentes etnias de nuestro territorio, reducir las brechas de rechazo, irrespeto, intolerancia y aislamiento entre los grupos poblacionales, difundiría el reconocimiento o aporte tradicional en los diferentes aspectos de la vida cultural de los grupos étnicos, mostrando de esta manera la riqueza ancestral según sus particularidades propias.

A sí mismo, la educación desde la diversidad étnica juega un papel fundamental en la construcción de nuevas mentalidades, cosmovisiones y participaciones abiertas a la comprensión y a la ayuda integradora de otras etnias o grupos sociales, lo que obliga a pensar desde nuevos enfoques que intenten superar todo tipo de obstáculos (físicos, culturales, ideológicos, religiosos) y propiciar la formación de personas con principios de tolerancia y respeto hacia las otras culturas, por medio de actitudes de convivencia que les permitan la realización personal y grupal en sus diferentes territorios.

En esta perspectiva, se han pronunciado pensadores del movimiento social de comunidades negras como Mosquera (1999), quien considera que “la etnoeducación afrocolombiana es producto del proceso de socialización y enseñanza a todos los colombianos de la afrocolombianidad a través del sistema educativo y medios de comunicación”

Siguiendo lo planteado por el autor, es fundamental que los procesos de socialización y enseñanza de los diferentes grupos étnicos del país, sean conocidos, valorados, respetados por la comunidad en general, que este proceso sea mediado en una trama tejida por el sistema educativo, involucrando diferentes aspectos que involucran a los medios de comunicación, teniendo claro el papel de instrucción y manejo de información que transmiten los diferentes medios masivos en los tiempos de hoy.

En tal sentido, se hace necesario promover la etnoeducación, en el marco de la política educativa nacional, reconociendo la importante contribución para la valoración y resignificación de la diversidad étnica y cultural de la Nación.

Hacer un recorrido histórico por la etnoeducación en Colombia, obliga poner un espejo retrovisor y remontarnos hacia mediados del siglo XVII, para comprender que la historia es asimétrica, en cuanto a su relación con los diferentes grupos étnicos de nuestra nación.

Posteriormente, la legislación etnoeducativa inicia su aparición en nuestro Estado nación en el año 1890, con la ley 89 del 25 de noviembre, que tuvo como objetivo primordial, reconocer como sujetos políticos a los indígenas y les da la posibilidad de agruparse como cabildos, además les entrega las garantías para desarrollarse dentro del Estado de acuerdo con sus particularidades culturales, principios, valores y costumbres, lo que permitió que adquirieran bases jurídicas para que aparecieran en el año 1976 en el decreto ley 088, en el que se reglamenta la restructuración del sistema educativo y se organiza el MEN, en el decreto en su artículo número 11 que plantea que,

*“los programas regulares para la educación de las comunidades indígenas, tendrán en cuenta su realidad antropológica y fomentarán la conservación y la divulgación de sus culturas autóctonas. El Estado asegurará la participación de las comunidades indígenas, en los beneficios del desarrollo económico y social del país”*

En este artículo el MEN implementa las bases, para iniciar la protección de la identidad cultural, para los pueblos indígenas, que genere espacios significativos y propicie herramientas para la producción colectiva de sus currículos etnoeducativos, teniendo en cuenta el estudio de los pueblos indígenas de forma integral, holística de sus estructuras sociales, culturales y lingüística que los caracteriza.

Del mismo modo, el decreto 1142 del 10 de junio de 1978, que reglamenta la educación de las comunidades indígenas, en el artículo número 4, plantea que los currículos para las comunidades indígenas serán diseñados y evaluados por la dirección general de capacitaciones y perfeccionamiento docente, currículos y medios educativos del MEN, con la participación de las comunidades indígenas, es significativo mencionar el artículo número 6 de este mismo decreto, que manifiesta, que la educación de las comunidades indígenas, debe estar permeada por el respeto al medio ambiente en el cual se desenvuelve la comunidad, sus procesos productivos y también la vida social. Para ser consecuentes con este propósito ministerial, deben asegurar el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, el despliegue en todo su repertorio de valores artísticos y formas de expresión, así como los ritos y creencias religiosas, las propuestas curriculares deben partir de las realidades ancestrales de las comunidades; en esta medida, los procesos de aprendizaje, requieren de mediaciones culturales, teniendo en cuenta que el contexto determina en gran medida las posibilidades de construcción del conocimiento por parte del sujeto, de tal manera que puedan desarrollar las diferentes habilidades y destrezas tanto individuales como sociales.

Es bueno resaltar que desde las políticas estatales y más concretamente desde la reglamentación sobre educación de las comunidades indígenas, se han generado reflexiones y transformaciones de los planes de estudio, proyectos, criterios de evaluación que conllevan a la formación integral de los habitantes de las comunidades, tomando como principio, la conservación del medio ambiente, el rescate y la preservación de las costumbres, así como las relaciones con el entorno.

Desde la Ley 115 de 1994, se establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; es evidente que la Constitución Política de Colombia reconoce el país como pluriétnico y multicultural, oficializa las lenguas de los grupos étnicos en sus territorios, establece el derecho de los grupos étnicos con tradiciones lingüísticas propias a una educación bilingüe, institucionaliza la participación de las comunidades en la dirección y administración de la educación y establece el derecho que tienen a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Además en el decreto 804 de 1995, en su artículo uno establece que la educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

Desde este marco jurídico, en donde se resignifica la presencia de estudiantes (afrocolombianos, indígenas, y room) en los establecimientos educativos, se requiere generar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que les permita desarrollar su identidad étnica, como un derecho fundamental para el desarrollo de su personalidad.

## **ETNOEDUCACION Y ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS**

La educación étnica pretende que las comunidades proyecten sus formas de realización, a partir de sus intereses formativos, propiciando la participación de las diferentes organizaciones sociales que interactúan en la comunidad, con el fin de concentrar sus exigencias en gran medida en los asuntos que permita su transformación.

Desde esta mirada, propende por la construcción de una educación diferenciada para los grupos étnicos; es así como (Robinson, 2007), plantea que

*“La etnoeducación es una mirada de la educación propia que fortalezca la identidad – cultural y el sentido de pertenencia a sus comunidades y al mismo tiempo la promoción de la interculturalidad orientando al reconocimiento, conocimiento y valoración de las diferencias culturales étnicas de la nación y su inclusión en todo el sistema educativo”*

De esta manera, desde la visión de las diferentes etnias, se requiere encontrarle sentido a la interculturalidad, donde cada uno de los grupos étnicos, pueda fortalecer los procesos de participación, sin desconocer las políticas nacionales en donde no cabe ningún tipo de exclusión.

Como consecuencia de todo este movimiento etnoeducativo, se conforma en el país, la comisión pedagógica de comunidades negras, consagrado en el artículo 42 de la ley 70 de 1993, conocida como la ley de las comunidades negras que tiene como objetivo asesorar para la elaboración, formulación y ejecución de políticas de etnoeducación y la construcción de los currículos correspondientes para la prestación del servicio educativo, acorde a las necesidades e intereses y expectativas de las comunidades; de la misma manera se propone acompañar la formulación del diseño de la cátedra de estudios afrocolombiano, garantizando la participación de las comunidades negras en todos los niveles de los planteles educativos en el país.

En la constante movilidad y sensibilidad que ha generado esta reflexión que ha permeado varias instancias educativas, en el año de 1998, se organiza la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en el decreto 1122, que comprende diferentes temáticas, problemas y actividades pedagógicas, relativas a la cultura que le es propia a la comunidad; de esta manera el MEN, (2001) establece que

*“La Cátedra de Estudios Afrocolombianos se constituye en una propuesta de gran importancia para la construcción de un sistema educativo inter-cultural, pues con su implementación se pretende eliminar, en todas las instancias sociales, institucionales e individuales, los comportamientos negativos frente a la diversidad para contribuir a una ética sin fronteras donde tenga espacio la diferencia”*

Así mismo, se debe fomentar como parte integral de los procesos curriculares, al lado de áreas fundamentales y resalta que todos los establecimientos educativos, públicos y privados de educación formal, que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media incluirán en sus respectivos proyectos educativos institucionales y se instaure la cátedra de estudio afrocolombianos.

Desde este enfoque (Restrepo & Rojas, 2012) plantean que:

*Tanto la constitución, como la ley 115 de 1994; establecen las condiciones para que las poblaciones que sean reconocidas como grupo étnico, reclamen del Estado la aplicación de algunos privilegios que fundamenten el diseño de currículo, la formación de maestros y sistemas de evaluación.*

De esta manera, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, que consiste en una propuesta educativa pretende ubicar conocimientos incluidos en el plan de estudios, que busca superar el desconocimiento del aporte realizado por los afrocolombianos, a la construcción de nación.

Teniendo en cuenta que la cátedra puede ser un buen intento, pero la manera como se viene implementado no es compartida desde esta propuesta gnoseológica, porque sigue generando una postura parcializada del sujeto étnico y no teje la trama cuerpo/espíritu/cognición para fortalecer la diversidad en la unidad, que favorezca la construcción de caminos de interculturalidad, uniéndola a senderos de la otredad,

alteridad para que las diferentes personas se reconozcan a través de otras, como parte de ellas mismas.

Pero esta emergencia solo puede pensarse a través de la interdisciplinariedad, que relaciona y pone en diálogo, el compartir y relacionar las disciplinas frías y estáticas del positivismo clásico, para darle una visión más holística al pensar epistémico.

De este modo (Pérez & Setien, 2006) plantean que

*“La propia complejidad del mundo en que vivimos nos obliga a valorar los fenómenos interconectados. Las actuales situaciones físicas, biológicas, sociales y psicológicas no actúan sino interactúan recíprocamente. La descripción del mundo y de los fenómenos actuales nos exige una nueva forma de valoración desde una perspectiva más amplia, con una nueva forma de pensar que reclama encontrar un nuevo paradigma capaz de interpretar la realidad actual. A esto nos lleva la concepción transdisciplinaria”.*

La educación es siempre un acto de mediación, en donde se toma conciencia del mundo, forjándose la conciencia de sí mismo haciéndonos sujetos históricos. Es allí donde se da la interculturalidad como hecho fundante de la educación popular, en cuanto el dialogo de saberes, se constituye en mi identidad, que a la vez me diferencia de otros (Mejía, 2002).

En esta medida, es que la interculturalidad toma sentido y significado en nuestras aulas, a través del dialogo profundo, desde la participación equilibrada de los diferentes actores étnicos, reconociéndose y reconociendo en los demás, aquellas condiciones que favorezcan la diversidad en la unidad.

Tal y como sugiere Salvador (2002), la cultura puede contemplarse a manera de iceberg, con una parte visible y otra invisible mucho más amplia. Cuando comparamos nuestros parámetros culturales con los de otras personas, lo hacemos tan sólo con la parte visible del iceberg.

Consecuentemente, tendemos a tachar la otra cultura de “diferente”, dejándonos llevar así por los estereotipos. Sin embargo, la confrontación con las diferencias es indispensable para aprender más sobre nosotros mismos y nuestra cultura. En esta medida, es loable proponer rupturas epistémicas en una sociedad que ha sido incapaz de asimilar la diferencia y la diversidad como enriquecimiento, llevándonos a un mundo multicultural donde las expresiones de lo múltiple y variado rompen también en el intento de homogenización globalizante.

Sin embargo desde los planes sectoriales de Educación del 2008, se evidencia una tendencia a homogenizar la gestión administrativa y pedagógica, aspecto que va en contradicción con el reconocimiento de la diversidad, pues los grupos étnicos, requieren de modelos educativos propios, diferenciados y descentrados que respeten su cultura e incorporen, entre otros aspectos, currículos flexibles que respondan a los planes de vida, requieren maestros bilingües que puedan ser avalados por sus autoridades propias, además de la definición de recursos especiales que puedan ser administrados por las comunidades según sus necesidades y prioridades.

Sin embargo, es un proceso que hasta ahora se empieza a gestar, producto de la presión por parte de los movimientos y redes de maestros, que reclaman autonomía en la educación, de tal manera que les dé la posibilidad no solo de formular sino de administrar sus proyectos educativos. La Educación Intercultural se convierte en un método de enseñanza y aprendizaje que se basa en un conjunto de valores y creencias democráticas y, que busca fomentar el pluralismo cultural dentro de las sociedades culturalmente diversas en un mundo interdependiente.



Si se reconoce que detrás de toda propuesta educativa, hay un pensamiento, una ideología que le subyace a las prácticas educativas y se evidencia en los discursos que circulan entre los profesionales de la educación, con el fin de homogenizar la escuela. Esta homogeneización se disfraza, a menudo, bajo el valorado lema de la igualdad educativa, que más que crear espacios donde exista igualdad de oportunidades de desarrollo, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, pretende que todos los sujetos encajen perfectamente en el molde de sujetos sociales, que los grupos que ostentan el poder definen como ideal.

Considerando la trayectoria predominantemente vertical, hermética y excluyente de la política estatal en el ámbito educativo, se propone como estrategia indispensable, la concepción de sujetos en el marco de la política educativa. Esto significa plantear estrategias que tornen posible el establecimiento del diálogo intercultural, para dar cabida a la diversidad de sujetos y a las iniciativas e instancias locales y regionales en su estatus de gestores de la política educativa. Una construcción del modelo educativo que responda a la diversidad cultural y lingüística de cada región, el diálogo intercultural debe atravesar los distintos sectores sociales.

De otro lado se requiere reconfigurar una dinámica de interculturalidad étnica, donde se puedan generar relaciones y redes donde las diferentes manifestaciones étnicas del territorio, sean valoradas desde la diferencia y la singularidad. Desde este enfoque (Bennett, 1999) plantea un modelo educativo que propicie el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, desde el reconocimiento y respeto a la diversidad étnica, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

A sí mismo, (Aguado, 2005) define la pedagogía intercultural como:

*“la reflexión sobre la educación, entendida como elaboración cultural, y basada en la valoración de la diversidad cultural. Promueve prácticas educativas*

*dirigidas a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto. Propone un modelo de análisis y de actuación que afecte a todas las dimensiones del proceso educativo. Se trata de lograr la igualdad de oportunidades (entendida como oportunidades de elección y de acceso a recursos sociales, económicos y educativos), la superación del racismo y la competencia intercultural en todas las personas, sea cual sea su grupo cultural de referencia”.*

En ese sentido, la educación intercultural plantea un nuevo desafío a la escuela, que consiste en dejar de lado la tendencia homogenizadora del currículum y trascender a un currículum pensado desde y para la diversidad, logrando un *“repensamiento global de la educación, de una nueva concepción del conocer, de las formas de pensar y de hacer escuela, de renovación y búsqueda de nuevas prácticas pedagógicas, de análisis y reflexión del quehacer educativo con el fin de lograr la creatividad y la efectividad de los aprendizajes.”* (Martínez y Sáez, 2002).

Esta forma de ver la educación desde la intercultural, conlleva a reconocer la diversidad étnica y cultural como un aspecto que se privilegia en el proceso educativo, en la medida en que contribuye a una mejor convivencia en el país, familiariza a los grupos étnicos y estudiantes con características y manifestaciones culturales de los grupos étnicos, promueve una valoración positiva que permite suministrar destrezas intelectuales, emocionales y sociales, que lleven a disminuir los impactos de la discriminación y los prejuicios de los miembros de una cultura sobre la otra.

La interculturalidad es una superación del multiculturalismo, en cuanto el interculturalismo implica una relación mutua entre dos o más culturas, en condiciones paritarias. El interculturalismo es más un objetivo que un conocimiento, más una práctica de contactos y relaciones inter/intrapersonales que una coexistencia vivencial pasiva.

La Pedagogía de la Interculturalidad presupone transformaciones en la concepción de la escuela, en los diseños curriculares, en las estrategias metodológicas, en la formación inicial y permanente del profesorado. En esta medida, es altamente positivo generar estrategias para potenciar acciones de formación de educadores con un alto perfil de etnicidad, desde esta óptica (Bolívar, 2007), plantea que

*“El reto del educador es encontrarse y proyectarse en las múltiples singularidades de los educandos, en ese proceso de búsqueda de sí mismo, trascender, discerniendo críticamente en los diferentes sueños de los educandos, respetando la singularidad y diversidad en el acto comprometido y solidario de crecer, formarse y transformarse con otros.”*

En esta medida, un ser formado desde la etnicidad, debe moverse en los contextos históricos y culturales en donde realiza su quehacer docente y se preocupa constantemente por hacer lectura de textos y contextos que le permitan interpretar su realidad y transformarla.

El maestro se convierte en mediador cultural con experiencia y conocimientos suficientes para incorporar las diferentes culturas que convergen en las aulas; de tal manera, que maximice la diversidad pero también se reconozca la diferencia, el docente dentro de su praxis educativa, potencia y desarrolla actitudes y destrezas para orientar a sus estudiantes hacia competencias y desempeños sobre la base del respeto y la equidad entre cada uno de ellos; que genere procesos de empoderamiento a partir de las herramientas pedagógicas que les ofrece la institución, que les permita comprender que cada uno trae consigo una cultura particular y que esta puede ser muy distinta de la propia, por lo que es abierto a la interacción con los demás grupos étnicos.

La demanda que se le hace a los y las profesionales de la educación es de largo alcance, acción que no puede ser desarrollada sin transformación del sistema educativo, un sistema que sea pensado para sociedades multiculturales, así mismo

deben, concebir la educación como un instrumento de transformación social que permita generar procesos de cambio en las comunidades a donde quiera lugar, fomentando el pensamiento crítico que les permita entender su contexto, convivir en armonía con el mismo, pero también que tenga disposición para realizarse en él y para él.

El dialogo intercultural no puede fluir sino es un dialogo liberado de prejuicios, que afectan la relación con las diferentes etnias, el respeto al otro diferente, que estigmatizan a aquel sobre quien recaen; en este aspecto, la acción de la educación se hace más fuerte en la medida en que le apueste a generar cambios en los imaginarios sociales, ya que estos, perviven enquistados, alimentados de miedos y rechazos más allá de lo que intelectualmente, admitimos (Tapias, 2010).

La interculturalidad como modelo pedagógico debe partir de una escuela sin exclusiones, para poder acoger y desarrollar en su proyecto educativo y curricular, todas las formas de diversidad cultural.

La escuela debe ser pretexto para hacer lectura del contexto y generar las acciones tendientes a preservar la educación intercultural, una de sus funciones es preservar la diversidad cultural, como estrategia que articule el proceso de formación.

Froufe, (1994) define la interculturalidad como el “intercambio, la reciprocidad, la interacción, la relación mutua y la solidaridad entre los diferentes modos de entender la vida, los valores, la historia, las conductas sociales, entre otras”.

En esta medida se debe comprender que la interculturalidad debe ser un proyecto de sociedad, ético, político y epistémico que asuma las diferencias culturales y educativas, que en muchos casos reflejan asimetrías culturales en nuestras comunidades.

Torsten, (1984) plantea que la educación intercultural conlleva a reconocer la diversidad étnica y cultural en el proceso educativo, en la medida que contribuye a una mejor

convivencia entre todos, familiariza a los grupos étnicos y a los estudiantes con características y manifestaciones culturales de los grupos étnicos, que promueve la valoración positiva de las posibilidades de todos, con el fin de potenciar destrezas intelectuales, emocionales y sociales, que lleven a disminuir los impactos de la discriminación y los prejuicios entre diferentes culturas, con miras a definir una estrategia que identifica, promueve y facilita los procesos de intercambio que se evidencian en el prácticas de enseñanza y aprendizaje en los tiempos de hoy.

De la misma manera, (Salinas, 2008) plantea que el conocimiento de otros modelos culturales permite romper imágenes deformadas que sobre determinadas culturas, etnias y grupos tenemos, basados en los aspectos más visibles de las culturas, como la configuración física, comportamientos individuales, usos de préstamos culturales, costumbres, así como valores, creencias, lenguaje, estructura organizativa, valorando únicamente algunas versiones oficiales y sesgadas de la historia.

El principio de interculturalidad, de acuerdo con el (MEN, 1995) planteado en la concepción de etnoeducación, se sume como “la capacidad de reconocer su propia cultura y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca contribuyendo a plasmar en la realidad social, la coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo”, lo que conlleva a decir, que la interacción inter étnica son en principio de enriquecimiento cultural, componente fundamental para fortalecer la identidad cultural, contribuyendo a la consolidación de una nación diversa y multicultural.

Esta obra de conocimiento concibe desde la pedagogía y currículo, desde una postura crítica, que inicia haciendo un recorrido a través de la historia, que se ha venido caracterizando por la réplica desarticulada y descontextualizada de otros sistemas educativos, ubicados en otras latitudes, generando una actitud de dependencia, sometimiento y obediencia desde otras formas de comprender la educación pensadas desde otras realidades contextuales y epistémicas, generando grandes fisuras que aún no nos recuperamos de ellas.

Desde la Ley General de Educación, en su *artículo 76*, se define el currículo como el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de identidad cultural nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos, para poner en práctica políticas y llevar a cabo Proyectos Educativos Institucionales.

Desde esta definición se puede hacer un análisis hermenéutico y contextual donde se puede afirmar que el currículo es un fenómeno, producto de las políticas de control en posición y copia de los entes encargados de la educación que no permiten que la escuela tenga la capacidad de responder autónomamente y socio contextualmente a sus realidades en los tiempos de hoy.

En los lineamientos generales de construcción del currículo dados por el MEN se observa la concepción de áreas como un conjunto de disciplinas con objetos y métodos propios, pero aislados, va en contra de la transdisciplinariedad, en donde las disciplinas se articulan en torno problemáticas, lo que favorece su integración y la posibilidad de que el sujeto haga este ejercicio. Esto requiere la construcción de un lenguaje universal, donde se establezcan relaciones entre todos sus elementos y se tenga en cuenta la dinámica de toda la organización.

Desde esta línea de pensamiento (Tobón y Agudelo, 2010), es evidente que los currículos deben ponerse de cara a las realidades de los sujetos, donde ellos puedan metamorfosear y vehiculizar acciones de implicación en los contextos, la integralidad debe ser un principio básico que el todo es más que la suma de sus partes, por que las relaciones intrínsecas que se establecen son parte de ese todo y tiene incidencia en su funcionamiento.

Espinoza, (1996), plantea que “se reconoce que el currículum no puede ser independiente de los contextos histórico-políticos, sociales y culturales donde tiene lugar el proceso educativo, por lo cual, el carácter descontextualizado desde donde

comúnmente se aborda, da cuenta de las dificultades que tiene para trascender, que lo convierte paradójicamente en elemento aculturador.

Este elemento problemático del currículo, se manifiesta en la falta de apertura hacia los valores culturales propios de las comunidades a las que pertenecen los educandos, generándose una situación que afecta no sólo su identidad cultural, si no que incide a la pérdida de patrimonios culturales.

Desde esta nueva apuesta, es importante resaltar que el currículo se establece desde las singularidades étnicas que se presentan en los establecimientos educativos, no desde la mirada miope de la homogenización, sino desde una perspectiva holística de la interculturalidad, incluyendo la cosmovisión de los diferentes grupos étnicos, que se sumergen en el gran océano cultural.

Una primera condición para que el sistema educativo garantice a todos los estudiantes, el acceso, permanencia y progreso en el currículo a lo largo de la trayectoria escolar, es que cuente con los mecanismos que permitan a los establecimientos incorporar los ajustes y adaptaciones curriculares que estimen pertinente para responder a las diversas realidades socioculturales e individuales de la población que atienden.

Esta emergencia de nuevas pedagogías en tiempos presentes, ha sido el resultado de una cosmovisión reflexiva, que nos convoca a una forma diferente de hacer educación y transformación de los sujetos cognoscentes en los contextos de aplicación, emergencias pedagógicas como la pedagogía crítica, el paradigma ecológico o pensamiento ambiental y en la que surge la etnopedagogía y la etnoeducación como nuevas corrientes pedagógicas contemporáneas que tienen altas implicaciones en las tareas del docente como intelectual transformador y en el desarrollo curricular de los establecimientos educativos.

Estas tendencias pedagógicas, han iniciado el viaje por los senderos que van desde la utopía de cambiar la escuela y los procesos de enseñanza y aprendizaje, hasta

reinventarla de acuerdo a sus posibilidades de contexto, y a las posibilidades de reconstruir todas las prácticas pedagógicas que le permitan resignificar su praxis educativa para poder cultivar la capacidad de asombro, de duda, de sospecha, de todos y cada uno de los educandos. Desde esta óptica, es loable aclarar que la estructura de la sociedad ha tenido cambios significativos en lo social, en lo político y económico que de una u otra manera afectan y traspasan las estructuras de la escuela como agente de formación.

Es imperativo reconocer que la escuela ha cambiado y por lo tanto los habitantes de ella también, se aproximan nuevas exigencias y necesidades educativas de los ciudadanos contemporáneos, por lo tanto estas corrientes pedagógicas contemporáneas plantean la construcción de emergencias de escenarios donde el sujeto educable se relacione con su contexto, siendo el sujeto parte del contexto y actor protagonista constructor también del contexto.

La marimba es el instrumento musical base que permite el inicio de entrada en la conformación del sonido o baile ancestral de currulao, de esta manera se articula con las políticas etnoeducativas ya que estas son el soporte pedagógico que permiten la inclusión y el reconocimiento de los diferentes grupos étnicos en el contexto social y educativo de nuestro país, de esta forma cada vez que suenan las diferentes tonadas de la marimba hace alusión al derecho de igualdad de condiciones y autonomía que debemos tener todos los grupos étnicos en nuestro territorio de esta manera se articula la pluriétnicidad y multiculturalidad de nuestra nación.



## PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS COMUNITARIOS

Son procesos que se dan en la comunidades étnicas con el objetivo de pensar su propia educación, es una posibilidad educativa de articular acciones comunitarias que con lleven a prospectar el tipo de hombre que se quiere formar de acuerdo a las realidades que se presentan en el contexto; desde este enfoque el (MEN, 2010) lo define como, la



Fuente: <http://etnoeducacionbuenaventura.blogspot.com>)

guía conceptual, pedagógica, metodológica y operativa de los procesos educativos decididos por un grupo étnico con el fin de orientar la formación de sus nuevas generaciones de acuerdo con sus propios intereses, propósitos culturales, contextos históricos y territoriales.

Los PEC deben partir de la comunidad educativa, la cual encierra los diferentes actores como los mayores, sabedoras o ancianos, organizaciones, autoridades políticas y religiosas e instancias como justicia propia y salud, entre otros. La comunidad etnoeducativa es un colectivo amplio de participación en los procesos educativos de los grupos étnicos, no sólo en la construcción del proyecto, sino en su práctica comunitaria cuyo resultado pedagógico es denominada aula-comunidad; esto es, *una escuela abierta que permite y acoge los aportes de la comunidad en general, que incorpora y releva los saberes de todos y que amplía su ámbito de acción al territorio y no exclusivamente al establecimiento escolar* (MEN, 2010).

Desde este enfoque, la participación en la construcción de los PEC, es colectiva, como uno de los principios fundamentales sobre los cuales se edifica, ya que buscan la construcción de un plan comunitario.

El PEC es el autodiagnóstico educativo, que los diversos grupos étnico realizan, partiendo del reconocimiento del contexto de las instituciones educativas, de las relaciones de estas instituciones con la comunidad, el medio ambiente y el sistema educativo; la reflexión sobre el sentido de los procesos pedagógicos; la conformación de la comunidad educativa; el perfil del estudiante y docentes; la articulación cultural de los recursos educativos y la infraestructura; la gestión educativa institucional interna con el grupo étnico y externa con los diferentes contextos de interacción institucional.

Para los grupos étnicos, el desarrollo de los proyectos etnoeducativos, exige que todos los procesos de construcción social, estén permeados por la cultura, por las formas de aprendizaje mediadas por ella y por consiguiente por las maneras de transmisión del conocimiento y las relaciones interculturales que lo hacen coherente con los procesos educativos propios.

Estos proyectos presentan cuatro componentes o dimensiones que son el pedagógico, comunitario, administrativo y formativo. Desde esta mirada la dimensión pedagógica incluye los procesos culturales de formación personal, comunitaria y social, construyendo, desde la educación propia de los grupos étnicos, la función social e intención formadora de los procesos educativos desarrollados en sus colectividades, incluyendo prácticas pedagógicas y recursos para el aprendizaje útiles para sus propósitos educativos.

Las PEC se caracterizan por:

- Ser incluyentes; es decir, que propician la participación de todos: Las personas, familias, colectivos y comunidades que conforman el grupo étnico o complejo sociocultural; los ámbitos organizativos de los mismos de acuerdo con sus propias estructuras de toma de decisiones, y las diferentes instancias institucionales con responsabilidad en la prestación del servicio educativo.

- Reconocer la heterogeneidad en los procesos educativos, definida por la especificidad cultural de cada grupo étnico o grupos del complejo sociocultural. A la diversidad, debe responder una prestación del servicio adecuada y una atención educativa diferenciada, que generen respuestas al querer particular de los grupos sobre su educación.
  
- Propiciar la planeación social, participativa y prospectiva de los procesos educativos implementados en los territorios de los grupos étnicos. Las rutas metodológicas deben generar compromisos colectivos, acciones comunitarias y logros en la etnoeducación.
  
- Generar el protagonismo social de los grupos étnicos en el cumplimiento de los objetivos de la educación decididos por ellos mismos y de las responsabilidades institucionales en la prestación del servicio sobre dichas decisiones.

En el Distrito de Buenaventura la construcción de su PEC, se encuentra en proceso, pues requiere de la convergencia de todos los actores y de la asistencia técnica del MEN, en donde la reflexión etnoeducativa y el debate pedagógico, invite a pensar y repensar el tipo de educación que se quiere para nuestros estudiantes y los procesos generadores para alcanzar las misma, es bueno resaltar que unos de los principios que hace fuerte esta propuesta es la interculturalidad y una visión integral de la etnicidad que se presenta en el país como una estrategia de fortalecimiento al PEC:

## INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN DOS: “CUNUNO”

### CONDICIÓN DE HUMANIDAD



*Figura 7. Cununo instrumento del pacífico Colombiano.*

La condición humana, vista desde esta obra de conocimiento, potencia a los sujetos interétnicos a partir del reconocimiento de su condición étnica en la diversidad multicultural, desde este enfoque nuestra propuesta pretende vincular lo étnico cultural a la condición de humanidad donde lo humano pueda verse desde la cultura.

En nuestro contexto multicultural y pluriétnico, donde interactúan sujetos en diferentes condiciones étnicas, el respeto mutuo debe ser una condición de formación humana como lo plantea, Touraine, (1997), uno de los fundamentos de esta democracia es, ya lo hemos dicho, el reconocimiento de la diversidad. Solo podemos vivir con nuestras diferencias si nos reconocemos mutuamente como sujetos diferentes. Desde este enfoque, cabe resaltar la importancia de proyectar una participación activa que promueva la aceptación de lo diverso como un factor potencializador de condición de humanidad, donde la equidad se construya como un principio fundante, permitiendo espacios armónicos de convivencia.

La condición humana intercultural debe ser potenciada en las instituciones como una estrategia en la que se inscriba el currículo institucional, donde exista políticas, que con

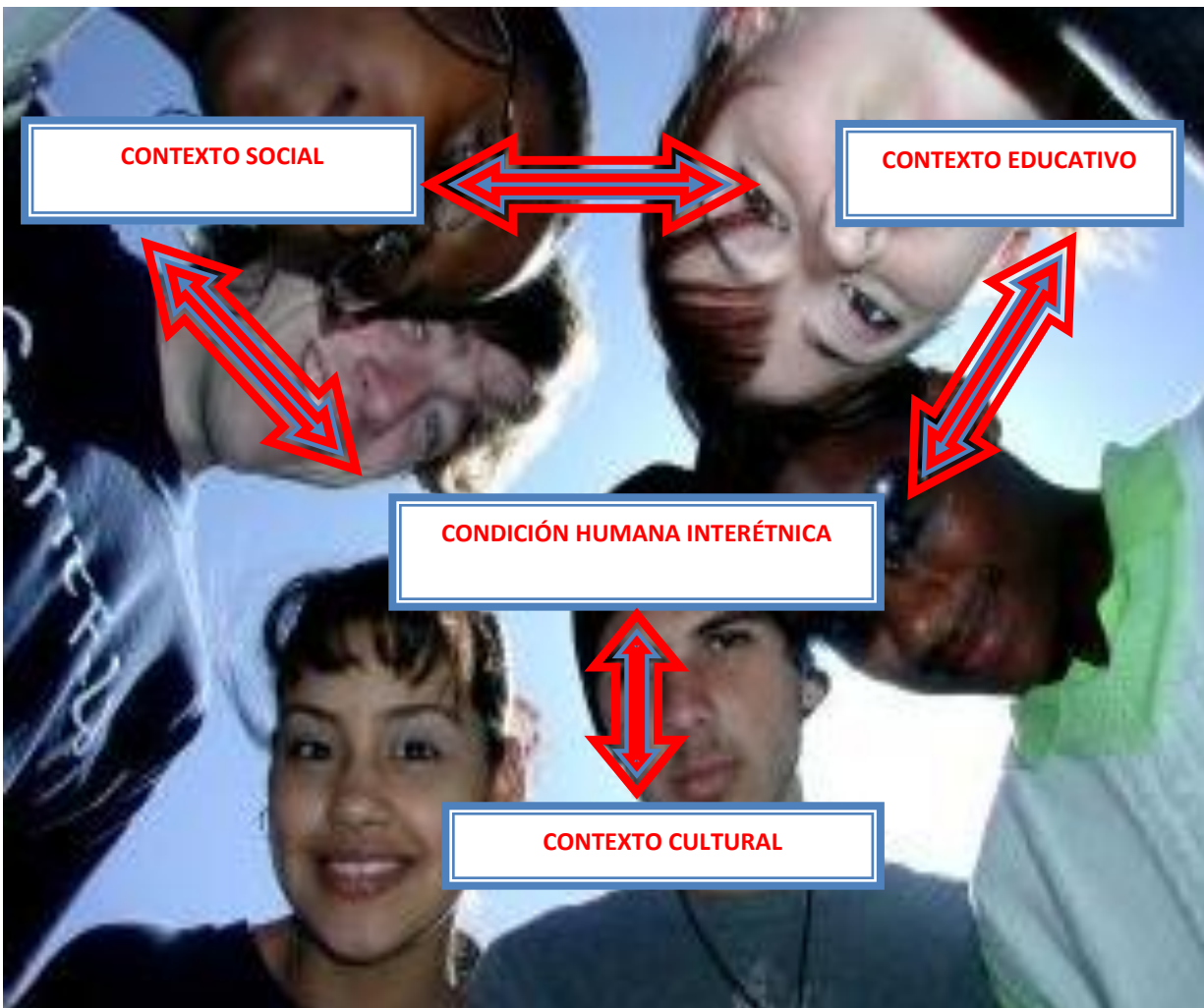
lleven al reconocimiento del otro y al diálogo intercultural, es decir, una escuela donde el sujeto étnico este presente.

En palabras de (Touraine, 1997), una escuela laica orientada hacia el pluralismo, hacia la libertad del alumno (que le permita desarrollar un proyecto personal), hacia la individualización del aprendizaje (que no tiene que separar vida escolar y vida familiar), y también hacia la gestión democrática de los problemas y hacia la comunicación intercultural (en donde prime el reconocimiento del otro y se invite al diálogo).

Desde esta mirada, la escuela debe mostrar y fomentar en los niños un proyecto de vida grupo e individual de desarrollo personal y colectivo a partir de las experiencias significativas que articulen los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las clases con los inculcados en el núcleo familiar donde se posibilite el fortalecimiento de los saberes étnicos de cada cultura, en donde la escuela le apueste a propiciar la potencialización de la identidades culturales y reconocimiento del otro utilizando como vehículo la comunicación intercultural y la alteridad étnica.

Es necesario reconocer desde la condición humana vista desde la interculturalidad, como dinamizadora de comunicación asertiva y de entendimiento en la relación con otros sujetos étnicos y el entorno en el que interactúa y se expresa con libertad. De esta manera la relación afectiva y armónica que se debe establecer con la sociedad es un aspecto muy relevante para que se establezcan camino de pedagogía dialógica con el otro como lo expresa (Chajin, 2004) diciendo:

*“El desarrollo del potencial humano implica dimensionar las necesidades, capacidades, acciones, oportunidades y logros del ser humano, a partir de la relación con su contexto. Para que tal relación sea satisfactoria para el individuo y la sociedad, se requiere un equilibrio entre el Ser y el Tener; este equilibrio es el énfasis de una pedagogía dialógica”.*



La condición humana interétnica esta mediada por la capacidad que tiene o posee el sujeto étnico para establecer vínculos de dialogicidad con el otro en diferentes contextos, tomando como base el contexto cultural, que es donde interactúan las diferentes etnias, donde conviven, relacionan y se transmiten valores culturales que potencian y fortalecen sus identidades étnicas, para que estas tomen sentido se debe vehiculizar una pedagogía dialógica en el contexto educativo.

Es allí donde a través de los lineamientos etnoeducativos, se resignifica y fortalece la condición humana vista a través de los lentes de la etnicidad, donde la etnoeducación atraviesa el currículo generando espacios de encuentro, de dialogo y respeto mutuo de

la cultura, para que a través de todas manifestaciones de la condición de humanidad, el sujeto interétnico se desarrolle en el contexto social, sin ningún tipo de prejuicio y discriminación.

Es allí donde las dimensiones comunicativa, afectiva, cognitiva y axiológica ingresan de manera articulada a permear y hacer presencia en cada uno de los contextos donde habitan las poblaciones desde una mirada interétnica. De esta manera la condición de humanidad se convierte en una de las categorías más relevantes que posibilitan transformaciones educativas y las dimensiones se constituyen en una emergencia en los procesos educativos en los tiempos de hoy.

La autonomía entendida desde la interculturalidad étnica, como la implementación de un tipo de educación, enfatizada desde la toma de decisiones afectivas, donde se piensa en el otro como lo plantea (Chajin, 2004):

*“La autonomía no se entiende en un marco individualista, sino social; de tal manera que ser autónomo no equivale a pensar y actuar al margen o en perjuicio de los demás; ser autónomo es trascender sin transgredir las normas sociales. De esta manera, la formación que se pretende, más allá de la búsqueda de significados intelectual y psicoafectivamente hablando, está en el sentido que permite la trascendencia del ser humano, con el beneficio de los demás. Obviamente, el amor es la más alta dimensión de la autonomía, como capacidad de autorregulación y entrega a los demás”.*

Desde este planteamiento, la autonomía es comprendida como la formación continua de un proceso educativo, donde el sujeto interétnico tiene una participación importante, en la toma de decisiones de forma conjunta, respetuosa y concienzuda, donde el componente afectivo juega un papel esencial, entendida esta como la disposición para darse o ayudar a los demás en diferentes situaciones que se pueden presentar en el

proceso de enseñanza – aprendizaje, es decir la función principal del sujeto étnico es el reconocimiento, comprensión y respeto por el otro.

Si en la escuela intercultural, todos participan democráticamente en igualdad de condiciones, hay que esto le demanda una reflexión para pensar y repensar acciones que lleven a transformar del currículo, desde aquellos aspectos que provocan situaciones de desigualdad, discriminación, acorde con las necesidades de su contexto de habitancia de realidad, para potenciar las cualidades y capacidades de pensar-sentir- actuar en urdimbres de aprendizaje significativo, favoreciendo así, el intercambio y enriquecimiento cultural por parte de los alumnos, preparándolos así, para que puedan convivir en una sociedad multicultural con relaciones de interculturalidad.

En la búsqueda de **condición de humanidad** hay autores como Hannah (Arendt, 1993), que plantea su crítica del mundo moderno conlleva una redefinición de lo político: hay que entender lo político desde la acción y el discurso; desde la creación de un espacio público en el que los hombres desde la pluralidad “revelen” su propio yo y formen la “trama de las relaciones humanas”.

Un compromiso desde la mirada de la condición humana es asumir la educación como proceso de formación, el desafío que implica es situarse en el contexto desde el cual, está presente como tejido de relaciones inscritas en lo diverso en la práctica social, de las mediaciones éticas, políticas e ideológicas que entran en juego en los diferentes momentos de configuración de concreta relaciones socio- culturales (Bolívar, 2007).

También Morin (1999) lo plantea cuando afirma que “La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Nos encontramos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano.”



La condición humana de la que nos habla Morín, está inmensamente ligada al reconocimiento de la diversidad cultural, esto implica el respeto y la aceptación de las diferentes etnias, como principio básico para cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes contextos de aplicación.

El respeto y la atención desde la diversidad, son pilares sobre los que se asienta el modelo de educación que se intenta poner en escena, como respuesta para la constitución de una sociedad con vocación de avanzar hacia el pluralismo democrático. Dentro de este marco, es importante trascender, desde la presencia pasiva de los sujetos en los establecimientos educativos, hacia una participación activa a ejercer su derecho de etnicidad, respetando y valorando las diferentes culturas ancestrales, el respeto parte de reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social que contribuye a la instauración de una sociedad en igualdad de derecho y equidad.

*“La condición humana debe ser asumida como un proceso en continuo cambio que se construye momento a momento, dado por procesos de orden – desorden- interacciones- organización donde intervienen todo un conjunto de subsistemas interrelacionados. El proceso formativo involucra procesos de incertidumbre, cambio, transformación, desorden e inestabilidad. No todo puede ser controlable ni predecible y esto debe ser tenido en cuenta en la estructuración de los proyectos educativos institucionales, el currículo y en la enseñanza. Ella se da en una continua interdependencia de factores personales, sociales, económicos, institucionales y familiares.” (Tobón y Agudelo, 2010)*

El cununo es un instrumento que se construye empleando el tronco de árbol previamente desocupado hasta dejar la armazón conico que es sellado con madera en la boca de menor diámetro, los hay de dos variedades cununo macho y cununo hembra que se distinguen por su tamaño y los efectos sonoros que esta diferencias les imprime,

de esta manera los cununos se relacionan, articulan y se complementan a través de sus diferencias con sonidos bajos y roncós, desde este enfoque la condición humana en nuestra obra toma el respeto mutuo, el reconocimiento a la diversidad, el reconocimiento del otro, el diálogo intercultural, y la alteridad como factor fundante en el reconocimiento de las características y las riquezas étnicas que nos hacen diferentes para que el sujeto interétnico se desarrolle en los diferentes sin ningún tipo de prejuicio y discriminación.

## INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN TRES: “BOMBO”

### DIMENSIONES INTER ÉTNICAS



Fuente: <http://www.ciudadccs.info>

En este planeta, no existe ninguna sociedad totalmente homogénea, existen y coexisten distintas personas, clases sociales, de origen diverso, culturas diferentes, es por esto que la pluralidad cultural de las sociedades no es un fenómeno nuevo. El *multiculturalismo*, entendido como la presencia en una misma sociedad de grupos con diferentes culturas es una constante en todas las sociedades humanas.

Desde el enfoque del Desarrollo Humano, se plantea que el objetivo primordial de la educación, es la plena realización de las personas a través del despliegue de sus capacidades y oportunidades, para actuar con libertad. Un componente fundamental de dicho desarrollo es la libertad de expresión cultural puesto que *“para vivir una vida plena, es importante poder exigir la identidad propia sin perder el respeto de los demás o verse excluido (...) Es necesario que se cuente con la libertad de participar en la sociedad sin tener que desprenderse de los vínculos culturales que ha escogido”* (PNUD, 2004).

En tal sentido, las sociedades actuales demandan miradas abiertas desde la multiculturalidad, la lucha por una educación incluyente, en la que indígenas y afrodescendientes logren el desarrollo de su personalidad, en compañía y acogida con el otro y los otros, promovida desde la etnoeducación, que emprende una batalla por el reconocimiento, la recuperación de la memoria y la identidad en la pluralidad, teniendo en cuenta que somos una nación multicultural, que propende por la alteridad étnica, en el que la escuela puede ser el medio para dignificación y el empoderamiento de indígenas y afrodescendientes (Caicedo, 2010).

Desde esta perspectiva, la escuela como institución social, en donde se tejen relaciones de alteridad étnica, obliga a generar acciones que empoderen a los estudiantes, para dignificar y resaltar el multiculturalismo étnico de nuestra nación, pensadas desde la otredad y la alteridad en nuestras instituciones educativas.

La tensión está determinada por las prácticas actuales fundamentadas en el sistema educativo colombiano, que se encuentra construido bajo los cimientos de la educación homogénizante, totalizadora y fragmentada, tal como lo plantea Apple, (1987)

*“La escuela genera espontáneamente tipos de discriminación. Este proceso de generación espontánea está íntimamente ligado al complejo papel de la escuela en la reproducción de relaciones de clases, por un lado al papel de la escuela como aparato ideológico estatal.... Y por otro lado con el papel de las*

*instituciones educativas en la producción de tipos de conocimiento concreto que precisa una sociedad desigual”.*

En el mismo sentido, Garcés (2002) argumenta que *“El desarrollo curricular de carácter homogeneizante, conserva una característica idealista y dogmática que no identifica la realidad del estudiante para generar problematización sobre la misma y aproximar el conocimiento a la solución de problemas o situaciones que atañen a realidades concretas, sino que por el contrario lo alejan o aíslan de su propia realidad. En tal sentido, no se promueve una investigación y un proceso educativo que lleve a los estudiantes a que se conviertan en críticos y transformadores de situaciones que permitan construir proyectos de vida como resultado de nuevas interpretaciones de lecturas de realidades de su entorno.”*

Las nuevas geopedagogías tienen el compromiso de generar rupturas epistémicas, sociales y pedagógicas del sistema educativo, donde se exija nuevas formas de ver, pensar, repensar, significar y resignificar la escuela en las que necesariamente hay que dar cabida a las interacciones interculturales en los diferentes contextos de aplicación, las cuales se pueden aprovechar para potenciar la diversidad étnica.

El MEN, (1996) propone que se deben promover procesos etnoeducativos mediante la participación, la concertación, potenciación de la creatividad, el sentido crítico, habilidades y destrezas, conocimientos generales y actitudes en procura de generar el desarrollo en su medio y en otros contextos, Es menester promover una educación para el reconocimiento del otro, para el diálogo entre los diferentes grupos étnicos, que favorezcan la construcción de un proyecto común local y mundial, en el que personas distintas étnicamente se sientan reconocidas como sujetos y actores sociales.

Tapias, (2002) sostiene que “una educación intercultural, la entendemos cabalmente como educación democrática radicalizada, la cual llevara la búsqueda de transcultural

de principios, criterios y normas de convivencia hasta las consecuencias pedagógicas que educar democráticamente exige”.

Las relaciones interétnicas son el conjunto de interacciones entre las diferentes etnias que se expresan a través de un grupo de manifestaciones donde se evidencia la cultura desde los diferentes contextos y se pone en práctica una riqueza de conocimientos previos propios de cada cultura propiciando la toma de decisiones que con lleva a mostrar de forma significativa las expresiones de cada grupo étnico según su intereses culturales, con el objetivo de participar activamente donde surjan relaciones de equilibrio y respeto por los demás.

Desde las dimensiones del desarrollo humano, se reconoce la posibilidad de brindarle a los estudiantes, el desarrollo de todas sus potencialidad, de tal manera que puedan relacionarse e interactuar sin ningún tipo de prejuicio y estereotipo hacia los otros grupos étnicos.

En esta perspectiva, autores como (Vila, 2001), plantea que en nuestros centros educativos, se escenifica un contexto diverso y multicultural, cada vez más ricos y complejos, es por lo tanto, un recinto privilegiado para promover unas relaciones humanas equitativas, basadas en la comunicación eficaz que facilite la convivencia entre sus miembros.

A partir de todo lo anterior y como aporte que hace esta obra de conocimiento, se considera necesario determinar algunas características de cada una de las dimensiones del ser humano, tales como:

### **DIMENSIÓN ÉTNICO - COMUNICATIVA**

El desarrollo de competencias comunicativas interculturales en el marco de la escuela, requiere la promoción y el desarrollo de espacios equitativos y transparentes que vehiculen las relaciones humanas bajos principios de interculturalidad, tendientes a

facilitar y posibilitar la convivencia, donde se potencia las interacciones de alteridad étnica, una comunicación que permita reconocer y reconocerse a través en el otro no solo buscando punto de encuentro si no acciones disímiles que promuevan la diversidad étnica.

La competencia comunicativa desde la interculturalidad está definida por (Rodrigo, 1999) como la habilidad para negociar significados culturales a través de emprender acciones comunicativas eficaces. Esta eficacia se basa en el grado de comprensión aceptable para los interlocutores, desde esta perspectiva, las conductas comunicativas eficaces deben estar cimentadas en el respeto étnico, la alteridad, el enriquecimiento cultural, la cual permita una coexistencia en igualdad de condiciones.

Esta dimensión debe generar acciones en el sujeto inter – étnico, donde la comunicación permita la transmisión de valores, el reconocimiento de aportes ancestrales de las diferentes culturas, donde se pretenda que la comunicación sea ese dialogo perfecto de sincronía rítmica donde todas las culturas participen en la danza ancestral, de nuestro contexto multiétnico y pluricultural.

### **DIMENSIÓN ÉTNICO - AFECTIVA**

Esta dimensión hace alusión al despliegue por parte del sujeto interétnico de expresarse a partir de sus emociones y controlar aquellas que puedan alterar el proceso comunicativo intercultural; se trasciende lo comunicativo permitiéndole relaciones de afectividad étnica.

Chen & Starosta, (1996) enuncian un componente afectivo como sensibilidad intercultural refiriéndose a todas aquellas habilidades que favorecen emociones positivas; conciencia intercultural, sensibilidad intercultural y destreza intercultural.

La conciencia intercultural es la dimensión cognitiva de la interculturalidad, que se refiere a la capacidad de una persona para comprender las similitudes y diferencias de las culturas de los demás, en ella se incluyen dos componentes: la autoconciencia y la conciencia cultural.

Sensibilidad intercultural es la dimensión afectiva de la interculturalidad, se refiere al deseo emocional de una persona a reconocer, apreciar y aceptar las diferencias culturales. En ella se incluyen seis componentes: la autoestima, el autocontrol, la empatía, la amplitud de miras, sin prejuicios, y la relajación social.

En cuanto a la destreza intercultural es la dimensión conductual de la interculturalidad y se refiere a la capacidad de un individuo para alcanzar los objetivos de comunicación en las relaciones que establecen con las personas de otras culturas; contiene cuatro componentes: habilidades de mensajes, auto-revelación adecuada, la flexibilidad del comportamiento, y la interacción desde la gestión.

Desde este enfoque el contacto intercultural hace referencia a la interacción de las diferentes etnias, de una manera respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural este por encima del otro, favoreciendo en todo momento la interacción y convivencias entre culturas, la dimensión genera acciones donde se establecen relaciones basadas en el respeto de la diversidad y el enriquecimiento étnico compartido.

### **DIMENSIÓN ÉTNICO - COGNITIVA**

Se entiende como el conjunto de conocimientos, comprensiones y conciencia de todos aquellos elementos culturales tanto aquellos que atañen a su propia identidad, como la identidad de los otros, que generen una comunicación afectiva, esta dimensión lo que busca es minimizar los prejuicios y estereotipos negativos sobre las diferentes etnias,

del mismo modo, generar acciones de diferenciación positiva, que implique el conocimiento de identidad propia y la conciencia cultural.

La promoción de los valores democráticos en las aulas de los centros educativos debe partir siempre de la disponibilidad de mostrar los pensamientos y sentimientos propios así como de una respetuosa aceptación de las valoraciones, pensamientos y sentimientos de los demás. Para que estos dos procesos tengan lugar es necesario que los alumnos sean capaces de conocer y reconstruir la “perspectiva” del “otro” o de los “otros”, es decir, deben ser capaces de comprender y admitir que personas diferentes pueden mantener opiniones diferentes ante una misma cuestión y que, en principio, todas las opciones son respetables.

### **DIMENSIÓN ÉTNICO - AXIOLÓGICA**

En una sociedad heterogénea y pluricultural en la que vivimos, hemos de aprender a convivir con la diversidad, fundamentada en el respeto, de tal manera que se cimienten las bases de la tolerancia, el reconocimiento de la diferencia, el respeto es imprescindible para lograr una convivencia pacífica, consiste en mostrar apertura para comprender al otro, no sólo para reconocerlo; supone desarrollar la empatía, en el que todos puedan llevar a adelante sus planes de vida. Como afirma Cortina (1996):

*“En un mundo de desiguales, en que unos son más fuertes que otros en determinados aspectos, sin un respeto activo es imposible que todos puedan desarrollar su proyecto de vida, porque los más débiles rara vez estarán en condiciones de hacerlo”.*

La dimensión axiológica se entiende como la capacidad para generar respeto y empatía por los diferentes valores de los grupos étnicos, estos valores resignifican las



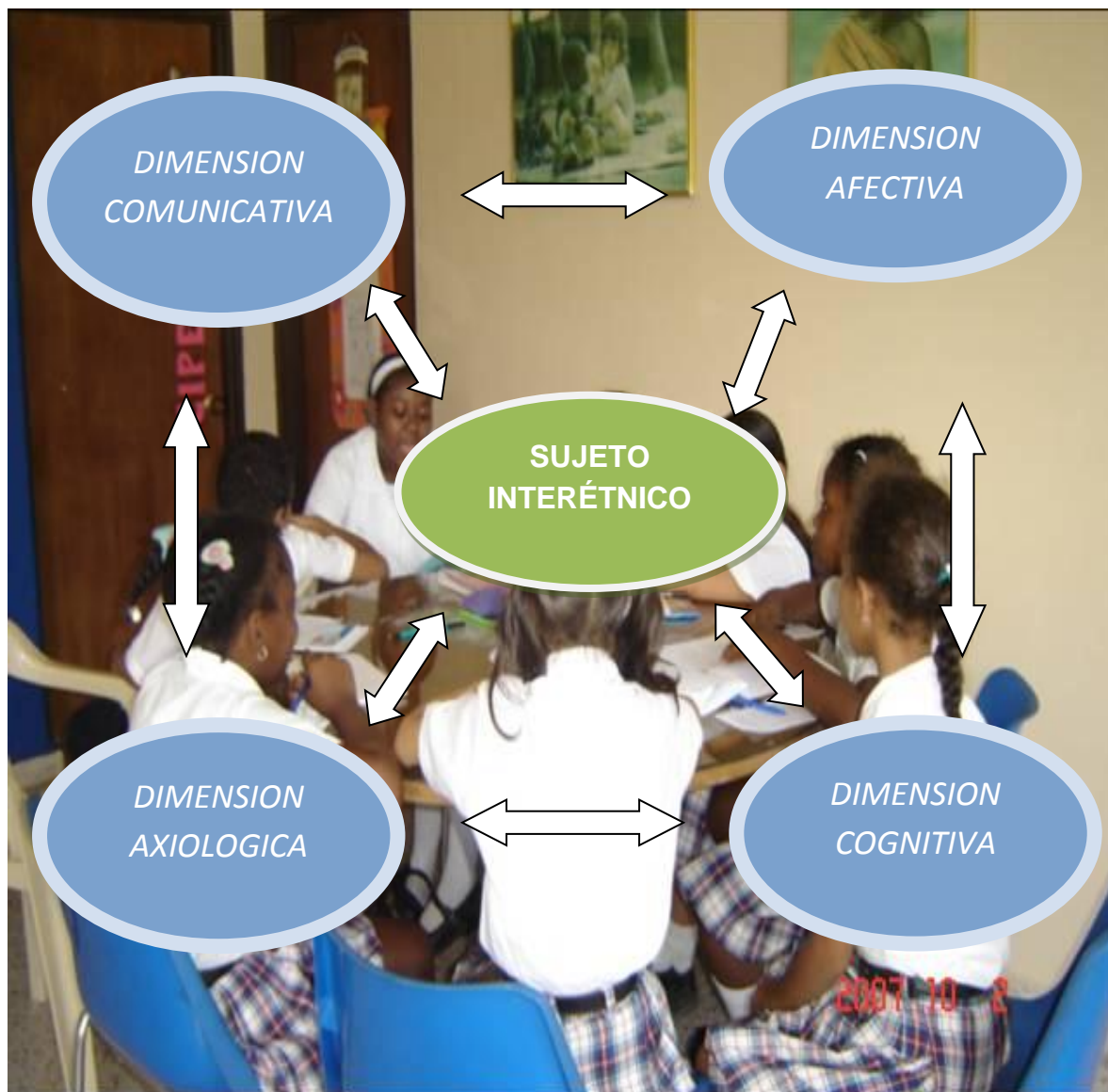
diferentes identidades culturales, haciendo que cada etnia tenga identidad en diversidad.

Es clave y significativo tener en cuenta que la escuela se generan unas relaciones de poder y desde esta óptica el autor (Apple, 1987) dice: “la escuela genera espontáneamente tipos de discriminación este proceso de generación espontaneo está íntimamente ligado al complejo papel de la escuela en la reproducción de las relaciones de clase, por un lado al papel de la escuela como aparato ideológico estatal y por otro lado el papel de las instituciones educativas en la producción de tipos de conocimiento concreto que pareciera una sociedad desigual.”

En la propuesta de investigación, las dimensiones interétnicas se insertan como una posibilidad de generar prácticas, cosmovisiones, cosmogonías, relaciones de interacción, de los diferentes saberes interculturales que están presentes en cada manifestación cultural que se presenta en los diferentes contextos de nuestro territorio, debido a su diversidad y multiculturalidad. Desde este enfoque, se pretende propiciar dialogicidad e intercambio de conocimientos, como la identidad étnica, que evidencien las particularidades y manifestaciones culturales en los diferentes territorios, sus cosmovisiones del mundo que le permitan interactuar con otras culturas y generar sentidos de alteridad, partiendo de la base del respeto y la libertad de manifestar sus expresiones culturales, la valoración positiva y empatía desde la reciprocidad que genera la interacción de las diferentes etnias.

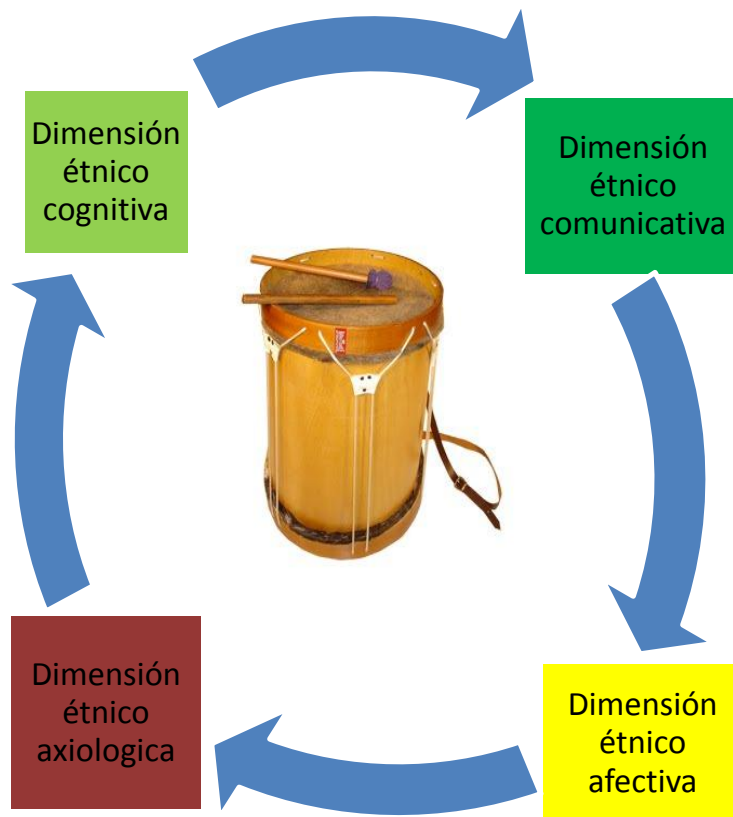
Con el desarrollo de las dimensiones interculturales en los diferentes contextos educativos se busca potenciar y enriquecer los procesos de formación, propiciando condiciones de educabilidad en los sujetos inter étnicos en los tiempos de hoy, uno de los propósitos es hacer realidad una educación más cercana al espíritu de la constitución política, donde se establece la multiculturalidad y la diversidad como aspecto fundante en la construcción de país. Con el aporte de estas dimensiones no solo se busca reconocer la historia y la presencia contemporánea de los diferentes

grupos étnicos, pretendemos apreciar la multiplicidad de aportes de las diferentes poblaciones étnicas al desarrollo integral de nuestro territorio basado en el principio de la dialogicidad y el respeto mutuo de las diferentes manifestaciones étnicas de nuestro contexto.



Las dimensiones interétnicas son generadoras de formación integral en los sujetos interétnicos, donde todas las dimensiones se articulan en este proceso de formación humano, que quiere rescatar el valor del sentido de la etnicidad en los contextos áulicos donde se presenta multiculturalidad y pluriétnicidad, es volver a pensar la diversidad a través de la unidad.

El bombo es un instrumento de gran tamaño donde se realiza marcaciones, variantes, y su afinación es grave con un sonido que se expande con alta resonancia en el contexto donde es tocado, con este instrumento de gran potencia sonora que nos permite expandir las diferentes dimensiones interétnicas que se presentan en nuestra obra, ya que con estas dimensiones se propende el desarrollo integral y humano de los diferentes estudiantes en los contextos áulicos.



## INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN CUATRO: “GUASA”

### IDENTIDAD Y DIVERSIDAD ÉTNICO CULTURAL



### RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA

La Constitución Política de Colombia de 1991 fue promulgada con el fin de establecer un Estado Social de Derecho Democrático y Participativo, fundamentándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamados por la ONU en 1948 en armonía con otros convenios y tratados internacionales, en los cuales el Estado Colombiano reconoce constitucionalmente la diversidad étnica y cultural, concibiendo las personas como sujetos con características particulares, en cada persona es un sujeto único y singular, dentro de una sociedad que se fortalece en la diversidad. Por esta razón, es necesario fortalecer y potenciar los sujetos interétnicos como actores fundamentales en el ejercicio de su identidad donde se le respete su singularidad y se reafirme su condición cultural en un país multicultural y pluriétnico que inicia a realizar acciones que lo conlleven a la interculturalidad.

Desde esta perspectiva (Ruiz, 2010) plantea que el reconocimiento de la diversidad étnico cultural responde a una nueva visión del Estado, la que ya no se concibe a la

persona humana como un individuo abstracto, sino como un sujeto con características particulares, que reivindica para su propia conciencia ética.

Valores como la tolerancia y el respeto por lo diferente, se convierten en imperativos dentro de una sociedad que se fortalece en la diversidad, en el reconocimiento de que en su interior cada individuo es un sujeto único y singular. De este modo, la diversidad étnica como derecho cultural y político no solo reconoce sino que también protege la diversidad étnica como patrimonio inmaterial del Estado donde esa diversidad es fuente de riqueza que permite el tejido de las diferentes culturas y la expresiones de las misma en nuestro territorio.

La conciencia de identidad étnica y cultural de la comunidad Negra nacional es conciencia de Negritud, de la capacidad de realzar y fortalecer sus valores y potencialidades artísticas, literarias, lingüísticas, folklóricas, musicales, artesanales, científico-técnicas, deportivas, etc., es conciencia de acción, de la organización para reivindicar el derecho a vivir con dignidad y a revivir su personalidad histórica y cultural (Mosquera, 2000).

La identidad territorial y cultural de un pueblo, son elementos constitutivos alrededor de los cuales se teje la vida de las personas que pertenecen a este pueblo; las relaciones de las personas entre sí, con la naturaleza, con el cosmos, se recrean y reproducen los códigos de valores de la cultura; de allí, la importancia de que la identidad de los pueblos sea fortalecida constantemente por los miembros de la sociedad, para evitar caer en detrimentos en los cuales el sistema de valores se ve en peligro (Olaya, 2012).

De esta manera, la identidad cultural es un constructo relacional e histórico, que más que algo dado de antemano y estático es una posición dinámica.

## **VALORES ANCESTRALES**

En nuestras comunidades los valores ancestrales se establecen a través de un conjunto de principio, normas, acuerdos sociales, practicas, saberes que identifican y particularizan la ancestralidad y que se han mantenido históricamente solido a través del tiempo y se transmiten de generación en generación.

## TERRITORIALIDAD



Fuente: <http://innovacionrural.com/>

La identidad de un pueblo o un grupo social, tiene también una dimensión territorial. Se es lo que es, en función del territorio que se ocupa y de eso también depende la relación que se tenga con los vecinos. La identidad de un pueblo, se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa, que el reconocimiento de un pueblo como, sí mismo (Pineda, 2012).

Mientras que la “tierra” a secas es una idea que remite a un carácter básicamente instrumental, la noción de territorialidad indica procesos complejos de construcción

cultural ligados a la ocupación y al uso de las tierras ancestrales. En tanto, la acepción del “territorio” si bien conserva un marcado carácter cultural, su esencia determinante es política pues ha servido para defender el ejercicio de la autonomía por parte de las comunidades originarias frente a la institucionalidad estatal y a la sociedad mayoritaria, concretándose para ello en la demarcación de áreas territoriales en las cuales los pueblos étnicos pueden desarrollar sus proyectos de vida(Herreño, 2004), desde este enfoque, el territorio para las comunidades Afrocolombianas es de especial trascendencia, es el fundamento sobre el cual se sustenta su supervivencia e identidad cultural. Es donde se, desarrollan unas relaciones particulares, que se asocian tanto a las formas como se explota la tierra y sus recursos, como a la forma como conservan y recrean su cultura.

El territorio es tal vez el rasgo principal del grupo étnico, ya que los demás elementos culturales que lo distinguen, como la lengua, las costumbres y las prácticas cotidianas, están de una u otra manera ligados a este.

La noción de “territorialidad” en cambio se relaciona estrechamente con las formas culturales de apropiación material y simbólica de las tierras que pueblos originarios han habitado históricamente, y las cuales tienen significado, no sólo por brindar los medios para la subsistencia sino además porque son el soporte en el cual las comunidades tradicionales desarrollan sus identidades y sus visiones del mundo.

El Pacífico Colombiano es un territorio región habitado básicamente por comunidades negras e indígenas con notorias particularidades culturales que la diferencia del conjunto de la sociedad colombiana, el territorio se constituye como una categoría sociocultural y no un bien inmueble de intercambio comercial; es el espacio que acoge la vida de las comunidades de manera integral ; donde se crea y fortalece la cultura y sus formas organizativas, y es, además, el medio que proporciona la base material para la reproducción de la vida.

Desde la cosmovisión y la cosmogonía de las comunidades ancestrales que habitan el pacífico colombiano, la territorialidad se configura a través de la presencia mágico religiosa donde la tierra toma vida y se expresa en los diferentes elementos que la constituyen, es allí donde las diferentes expresiones de identidad se construyen y reconstruyen a través de la interacción con la misma, donde se potencia un arraigo de vitalidad y de sentido de pertenencia hacia la misma.

Las dinámicas apropiaciones y usos de los espacios territoriales en las comunidades negras e indígenas del pacífico Colombiano están determinadas por las formas y mecanismos de poblamiento y por las actividades económicas dadas de acuerdo con las características culturales particulares a cada etnia (Echavarría, 2006), de esta manera, las comunidades ancestrales han ocupado su territorio ubicándose estratégicamente en la riva de la cuenca del pacífico Colombiano, con el objetivo de tener acceso al desarrollo de las prácticas ancestrales como ha sido la pesca artesanal, la agricultura, la extracción de madera, la cacería, la minería, la alimentación ha estado determinado a través del trueque, o intercambio comercial solidario, donde se establecen relaciones de convivencia, mestizaje y sincretismo cultural, mediadas a través de mecanismos como el compadrazgo, el préstamo de monte, la modalidad de trabajo de minga, mano cambiada, préstamo y cambio de semillas todas estas acciones culturales le dan sentido y significado a los territorios ancestrales de nuestras comunidades.

## TRADICIÓN ORAL





**Fuente:** <http://www.hchr.org.co/afrodescendientes>

***«Mi abuela decía que Buenaventura estaba en el lomo de una enorme ballena. En esos tiempos había un manantial que nacía por los lados de la catedral. Mi abuela decía que ese era el respiradero de la ballena, que era ella la que arrojaba el agua del manantial. También decía la abuela que para que la ballena no se hundiera, había que pescar solo los peces grandes, por que ella se alimenta de los peces pequeños. Estaba convencida de que el día que se acabaran los peces pequeños, la ballena se hundiría y con ella toda Buenaventura». (La Ballena del Puente del Piñal).***

La tradición oral es el vehículo para la transmisión de los conocimientos y de las prácticas culturales que han permitido la elaboración, uso y apropiación del territorio que se habita. Además, en la oralidad se conservan las memorias sociales y se reproducen los saberes propios.

En Colombia, la historia oral, empieza a ser considerada como una fuente para la historiografía no solo de los aborígenes y sus descendientes, sino de los descendientes

de esclavos, gentes y comunidades afrocolombianas, que estuvieron privadas de escribir sus memorias, sus sentimientos, sus conceptos.

Al contrario de lo que sucedió con la sociedad colonial, que contó con cronistas de la conquista y luego inquisidores, escribían de la intelectualidad criolla, viajeros, geógrafos o pintores en la república, que pudieron registrar sus propias visiones sobre las costumbres de los indios, la esclavitud, el cimarronaje o la manumisión de la gente negra. (Friedemann, 1997, p. 22)

De manera, que la oralidad para los pueblos ancestrales fue una gran estrategia de visibilizar, sus cosmovisiones, sentimientos, costumbres, memorias y valores que llegaron al continente a través de la diáspora africana, que recogen un conjunto de expresiones culturales donde reflejaban sus aspectos étnicos que en su momento no contaron con la posibilidad de plasmarlo en los diferentes textos, desde este enfoque la tradición oral se utilizó como un vehículo que recorría y fortalecida la potencialización de la identidad cultural de estas comunidades ancestrales que permitió desarrollar códigos de relaciones sociales en los diferentes contextos afrocolombianos.

La palabra es un medio de comunicación y expresión, común a todas las sociedades del mundo. La palabra puede ser oral o escrita, permite recoger y recopilar múltiples aspectos de las culturas de los grupos humanos que la producen. Mediante la palabra se cuenta y se crea la historia, se resalta y se producen valores, se transmiten cantos, se enseñan las formas aceptadas de comportamiento y se da la forma a los ideales de belleza que son aceptados y definidos por quienes la crean y recrean.

Para algunos grupos humanos, la oralidad, es la fuente principal de comunicación y un mecanismo privilegiado de transmisión cultural, mientras en otros es una forma más y posiblemente de menor jerarquía. De igual manera, la tradición oral de las poblaciones negras, Afrocolombianas y raizales es una expresión de su riqueza estética y

capacidad creadora, que en muchos casos se expresa también como riqueza que nutre la literatura escrita.

La oralidad cobra sentido en la medida en que se constituye en una forma de expresión de aquellas narrativas mágicas que muestra la viveza del pensamiento, tanto en las poblaciones negras como en otros colectivos (Solarte, 2008). Es así, como cada pueblo se identifica de forma diferente al mostrar su cultura a través de la puesta escena de sus capacidades e imaginación, para crear historias que puedan justificar acontecimientos de su realidad.

Rojas, (2008) plantea que las poblaciones del Pacífico mayoritariamente afrodescendientes, la palabra memoria, evoca cada una de esas travesías de hombres y mujeres negros; de sus viajes por la selva, los montes el manglar y los ríos.

Esas historias que de boca en boca cuentan sobre sus ancestros, sobre otras épocas y que al transcurrir del tiempo se acumulan en la memoria de sus gentes, recuerdan significativamente, cada uno de los trayectos recorridos en diferentes épocas por los ancianos, adultos y jóvenes que son el referente o punto de partida, para establecer con evidencias propias como han vivido las culturas de generación en generación y como debe ser el trasegar de las culturas venideras según la creencias de los mismos. Es allí donde la memoria a través de la oralidad juega un papel importante en el sostenimiento de la cultura.

Desde esta perspectiva (Vanin, 2000) nos plantea que el pacífico, ha permitido reconocer su valor en la construcción de conocimiento, sustentada en la tradición oral; más si, se reconoce también que en estos momentos de la postmodernidad aparece la necesidad urgente de escriturar y graficar nuestras formas de pensamiento, de acción y de desarrollo que se han ido perdiendo especialmente por la urbanización paulatina y el desplazamiento forzoso de los campesinos del pacífico a la ciudad.

De esta manera, las tradiciones orales se perciben para las comunidades étnicas a través del tiempo como el hoy, mañana y siempre teniendo en cuenta, que es una práctica ancestral heredada de la diáspora africana, las expresiones artísticas como los refranes, poesías, coplas, versos, decimas, cuentos, ritmas con las que nos identificamos demuestran el sentir, el vivir y el actuar frente a los acontecimientos de la vida cotidiana, es decir la forma como representamos nuestras tristezas y alegrías, cuando realizamos los velorios, acompañamiento a los muertos, chigualos, alabaos, matrimonios u otro tipo de celebración cultural.

### MEDICINA TRADICIONAL



*Fuente: Asociación De Parteras Del Pacífico (ASOPARUPA)*

La medicina es uno de los elementos más importantes para el bienestar de cualquier comunidad, desde este enfoque, para las comunidades afrocolombianas del pacífico son unos de los valores ancestrales que más ha aportado en el fortalecimiento de la identidad cultural, de esta manera,

Bernal (1996) plantea que:

*Diversos estudios muestran que grupos étnicos, sociales y económicos presentan patrones distintos en cuanto a la forma como perciben la salud/enfermedad y cómo actúan frente a ella. Las subculturas populares, resultado de una mezcla de diversos elementos culturales, tienen modelos conceptuales para explicar el origen de la enfermedad; estos van, desde concepciones mágico-religiosas, hasta el extremo positivista. Pasan por el espectro de variadas interpretaciones y prácticas de diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación acordes con esa cosmovisión. (p.3)*

Desde esta mirada para los habitantes afrocolombianos del pacífico, la medicina tradicional ha jugado a través de la historia un papel fundamental en la conservación y el mantenimiento de la vida, con el conocimiento de las diferentes plantas, el uso, y aplicación; se considera uno de los valores ancestrales que más se conserva en las comunidades ancestrales del pacífico, ya que hay muy poca presencia de la medicina occidental en los territorios de la cuenca del pacífico.

Este legado ancestral fue transmitido desde la presencia ancestral de los primeros africanos que llegaron al continente Americano desde esta manera, Maya (1999) afirma:

*Los africanos le transmitieron a sus descendientes saberes y técnicas sobre el mundo vegetal y animal. Estos conocimientos, que fueron utilizados para curar los males del cuerpo y los del alma, se caracterizaban por un componente experimental cuyo éxito dependía también de la interacción con los espíritus” (p.1).*

La medicina tradicional desde las comunidades Afrocolombianas, está constituida por un conjunto de prácticas, conocimientos, valores, creencias, procedimientos que trajeron los africanos de sus culturas de origen sobre las enfermedades del cuerpo y

del alma de las personas y comunidades y están profundamente ligados a su religiosidad y cosmovisión.

Al respecto conviene decir, que los saberes ancestrales han sido muy pocos valorados y desconocidos de alguna manera en los procesos formativos y las lógicas mercado, porque en estos conocimientos ancestrales medicinales se encuentra un componente de espiritualidad donde se involucran los ancestros, orishas y dioses de las culturas africanas como shango, yemanjá, osmolou entre otros, que juegan un papel fundamental en el proceso de sanar las enfermedades físicas ya que este sirven de puente entre lo humano y lo espiritual.

Corroborando lo anterior, Perea (2006) afirma:

*La academia, y con ella el mundo occidental y el occidentalizado, hace muy poco tiempo empezaron, a darle valor a los saberes no académicos producidos por vías de lógicas no cartesianas la su estimación y estigmatización de sus portadores causo una enorme pérdida cultural para los pueblos que no encuadraban en los proyectos hegemónicos llamados de la modernidad, y al servicio del capital, las principales víctimas de estas prácticas han sido históricamente los grupos étnicos en particular los distintos de los europeos. (p.67)*

Es decir, las grandes multinacionales farmacéuticas a través del tiempo han mostrado una posición muy hermética frente a la posibilidad alternativa de la medicina tradicional para atender la demanda de diferentes tipos de enfermedades que se presentan desde hace décadas y hoy persisten en la actualidad, es así como a través de las prácticas de los pueblos ancestrales, la medicina es una gran alternativa terapéutica a las diferentes patologías que afectan estas comunidades, de esta manera ha permitido la visibilización e importancia de las prácticas tradicionales y los pueblos que la utilizan en beneficios de toda la sociedad.

Los sanadores tradicionales reciben enseñanzas especiales de sus ancestros y transmiten tradiciones curativas de una generación a la siguiente. Son reconocidos en la comunidad donde viven por su capacidad de sanación.

### ENFERMEDADES DEL PACÍFICO COLOMBIANO



**Fuente:** <http://alejandrofrigerio.blogspot.com>

### MAL DE OJO

Esta enfermedad no la curan los médicos. Aunque no está bien determinada, parece, a primera vista, que los muchachos nacidos con una separación craneana en forma de cruz muy pronunciada viene predispuestos a sufrir convulsiones que precipitan sus días. El mal se manifiesta con fiebres altas y continuas, vómitos y casos de lombrices, babazones que rascan en la piel etc. La sintomatología puede aparecer en seguida de la mirada maligna o retardarse por algunos días hasta que comiencen los escalofríos cada vez que viene la tarde. Cuando alguien aplaude la gracia física de un niño,

algunas de sus cualidades morales, se le dice que “no lo vaya a ojear”, obligándose el que mira a pegar hasta que el chico llore, con lo cual el mal queda neutralizado.

Para estar seguro si la enfermedad proviene del mal de ojo, se tiende al paciente en una superficie fija y se mide. Si el dedo gordo del pie izquierdo está más largo que el derecho, hay mal de ojo, para el que se consideran los siguientes remedios:

1. Unto de la saliva del ojeador en los ojos, la nariz, la boca, la corona, los oídos, el cuello y el ano del enfermo, rezando tres credos.
2. Dar baños cocido de guache (planta silvestre) machacado, ramo y agua benditos los baños serán a calor de leche, poniendo la cara del paciente hacia el punto por donde cae el sol.
3. Dar al enfermo calda de gallina negra.
4. Recibir sahumeros de incienso con hebras de cabello de mellizo o gemelos.
5. Poner el cuello del enfermo un colmillo curado, con yerbas golondrina y amansadera. El colmillo puede ser de caimán cerdo etc.

### **SUSTO O ESPANTO**

Se manifiesta en los niños con pérdida de peso, no comer ni dormir, sobresaltos continuos, llantos, fiebres, gritos intempestivos, temor a toda hora, los remedios más comunes en Tumaco, son:

1. Medir al enfermo con una cinta negra, lo ancho del tórax, la corona y la espalda, doblada en cuatro partes de cinta, se hacen con ellas tres cruces en la corona, tres en la espalda y tres en el pecho. Mientras se hace todo esto se está rezando el credo.
2. Dar al enfermo agua hervida, con tres piedras blancas que provengan de un río.



3. Dar al enfermo, jugo de escancel.

### **PUJIDO**

Este mal aparece cuando una mujer grávida va a visitar a un niño recién nacido. Si la criatura por nacer es del mismo sexo que la visitada, no ocurrirá nada; pero si en caso contrario la enfermedad se presenta con su sintomatología. La enfermedad se caracteriza por pujidos frecuentes del infante, que lo vuelven morado, hasta congestionarlo.

Los remedios indicados, son:

1. Poner en la boca, orejas, cuello y ano del enfermo la saliva del visitante.
2. Poner en la calle el ombligo o fajador del paciente, a fin de que sea salvado por las personas que pasen. Luego se ciñe al niño con él, por la región umbilical.
3. Se da al ombligo del enfermo a la mujer que hizo la visita y produjo la enfermedad. Esta se lo pondrá en la cintura, en plena carne/ y dormirá con el, durante tres noches. Luego se le coloca al chico por tres días.

### **Sereno**

Se conoce la enfermedad porque la lengua del niño se va tornando blanca, crece la barriga, amanece ahitó y con las manos frías. El excremento aparece en forma de espuma, para tomar un tinte negruzco un poco más tarde. Cuando el color de las deposiciones es verdoso pronunciando o en forma de virutas hediondas, es señal de que el mal está en marcha. Son remedios probados.

1. Dar toma de chocolate sin sal.
2. Dar toma de manteca de gallina.
3. Dar tomas de botoncillo, bleo blanco, cocidos con un poco de orine del enfermo.

## ENFERMEDADES DEL OMBLIGO



*Fuente: Ombligada de un niño en el Río Cajambre. (Buenaventura, litoral Pacífico Colombiano) Libia Erina Cándelo.*

Las dolencias producidas por el corte umbilical no son consideradas por los médicos universitarios. Cuando las curaciones no han sido felices, hay llanto continuo en el recién nacido, fiebres y ataques y enflaquecimiento visible. En ocasiones el mal proviene de las ayudas que se ponen en la herida para que el pequeño adquiera poderes especiales. Es lo que llaman ombligar. El oro lo hará rico; polvos de plumas de pato, lo tornaran gran nadador; polvos de uña de la gran bestia, lo hará forzado; polvos de hormigas arriera, trabajador; rabo de ardilla reducido a polvo, un gran trepador de árboles; baba de anguila, para que no sea aprisionado en la lucha. Están prohibidos en Tumaco el oro en polvo y las limaduras de plata, pues se cree que si la criatura es mujer, se venderá por ellos, y si es hombre morirá trabajando para alcanzarlos.

Son remedios para cerrar el ombligo:

1. Enterar lo que queda del corte umbilical al pie de árboles como nacedero, guayabo, guamo y otros que tengan propiedades astringentes.

2. Lavar la parte afectada con agua hervida y pringar después con rescoldo.
3. Poner sobre la herida un parche de canime tibio.

El guasa es construido por guaduas de 40 a 60 cm de largo contiene semillas o piedras pequeñas que se tocan diagonalmente, esta semilla son fundamentales para el sonido que se genera en el instrumento, a demás sirven para fortalecer y preservar nuestros valores ancestrales que se han mantenido históricamente sólidos a través del tiempo, que sirven como estructura étnica para potenciar la identidad y la diversidad cultural, es por ello que es fundamental para nosotros la articulación de las semillas para que genere el sonido de este instrumento tradicional como es el guasa.

## ETNODESARROLLO DE LAS COMUNIDADES ANCESTRALES DEL PACIFICO COLOMBIANO.



**Fuente:** <http://www.manosunidas.org>

Hablar de desarrollo genera múltiples implicaciones desde el orden del discurso hasta en los contextos de aplicación en los tiempos de hoy, el desarrollo como concepto ha evolucionado a través del tiempo y se ha reconfigurado en la historia que se

metamorfosea hoy y se convierte en historicidad. Desde esta postura se establecen relaciones de poder y diferentes tensiones que convierten el concepto y lo heredan de una carga geopolítica, donde se reinventa los mundos primer, segundo, y tercer mundo y los países del norte y del sur, países desarrollados y sub desarrollados. El análisis del discurso crea la posibilidad de “mantenerse desligado de él [discurso del desarrollo], suspendiendo su cercanía, para analizar el contexto teórico y práctico con que ha estado asociado” (Foucault, 1986). Permite individualizar el “desarrollo” como espacio cultural envolvente y a la vez abre la posibilidad de separarnos de él, para percibirlo de otro modo.

Desde esta óptica se supone que para poder existir países subdesarrollados existían desarrollados, los cuales presentaban unos rasgos característicos de las sociedades avanzadas que se resumían en altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. El capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible tal revolución masiva y modificarían las estructuras sociales de los países llamados del tercer mundo (África, Asia y América Latina).

Nuevamente el discurso del pseudo desarrollo no generó el impacto esperado, ya que ni planificadores, ni desarrollistas cumplieron con su discurso, las palabras no iban con los hechos, la teoría no se articuló con la práctica de manera simultánea y urgente y no generaron las condiciones de cambio que se necesitan en la vida cotidiana en los tiempos de hoy de la era planetaria.

Escobar, (2007) plantea que la consecuencia del desarrollo, está en la historia de aquel sueño, y de cómo poco a poco se convirtió en pesadilla. Porque en vez del reino de abundancia prometido por teóricos y políticos de los años cincuenta, el discurso y la estrategia del desarrollo produjeron lo contrario: miseria y subdesarrollos masivos, explotación y opresión sin nombre. La crisis de la deuda, la hambruna (saheliana), la

creciente pobreza, desnutrición y violencia son apenas síntomas patéticos del fracaso de cincuenta años de desarrollo.

Todo el discurso del desarrollo afecto directamente al sistema educativo de estos países que de alguna manera se le impusieron diferentes modelos descontextualizados y desarticulados con la realidad, generando una ruptura epistemológica y que propicio la perdida de la identidad como país, construyendo un débil y fragmentario sistema educativo que en los tiempos de hoy se heredan síntomas de ese capítulo de nuestra historia como país.

Es fundamental que iniciemos una verdadera reflexión sobre cuál es el tipo de desarrollo que se está imponiendo en nuestras comunidades, como afecta la dinámica social, como está atravesando el currículo en nuestras instituciones, cual es tipo de sujeto educable que quiere forma ese modelo de desarrollo, que como todo modelo es copiado en otras latitudes.

En nuestras comunidades del pacifico colombiano, comunidades ancestrales que pertenecen a la diáspora africana, han desarrollado a través de muchos lustros un equilibrio endógeno que les ha permitido tener una dialogicidad profunda y fecunda con la naturaleza, implicándose como sujetos que hacen parte de trama de la vida, y no impositores de la misma. Esta postura ancestral les ha permitido conservar sus territorios y convertirlos como uno de los pulmones del mundo por su riqueza y alta diversidad que se presenta en su zona.

El habitar de estas comunidades, resignifica el concepto porque en estas comunidades, la territorialidad desarrolla un papel fundamental en la reconfiguración del sujeto como ser, según Heidegger ser hombre significa estar en la tierra como mortal, significa habitar la antigua palabra **bauen** significa que el hombre es en la medida que habita; la palabra **bauen** significa al mismo tiempo abrigar y cuidar, así cultivar (construir).

Desde este enfoque la escuela no puede estar neutra, ni asumir un papel pasivo sobre los cambios que se viene generando en la era planetaria, debe asumir un papel activo

donde toda su estructura se involucre en esos cambios y fortalezcan los valores que se proponen para vivir en la era planetaria, sede de pensar en una educación que propicie el desarrollo humano, que permita el reconocimiento de la movilidad social, del carácter de ciudadanía, de la democracia como forma de vida y de un nuevo perfil del maestro, un maestro que logre verdaderos niveles de articulación con la comunidad, que ayude a la construcción y desarrollos de proyectos de vida colectivos y que trabaje por la formación de personas y pueblos autónomos que eleven cada día su capacidad social de decisión, para vivir con libertad su opción de futuro hay que partir del reconocimiento de los valores propios de los grupos sociales y de las condiciones de educabilidad del estudiante, a la luz de las dimensiones del desarrollo humano.

En este esquema se muestra la cosmovisión de etnodesarrollo endógeno que tienen nuestras comunidades.



## **IMPACTO DE LA OBRA DE CONOCIMIENTO**

En el trasegar de esta obra de conocimiento que surge del sonido ancestral del currulao, donde se tejen y se traman los diferentes instrumentos que participan en este baile diásporo, resignifican la identidad cultural de nuestros pueblos del Pacífico Colombiano, como elemento clave de anclaje cultural.

Potenciar un sujeto interétnico en los diferentes contextos áulicos en nuestro país, implica dotar de diferentes dimensiones donde el sujeto refleje su identidad cultural, interactúe a través del respeto a la diferencia étnica, la dialogicidad, la otredad, y todos los factores que hacen parte de una relación equilibrada.

A través de la generación de las dimensiones interétnicas, esta obra de conocimiento busca movilizar a los docentes en su praxis educativa, para que en su accionar pedagógico puedan resignificar la diversidad étnica en los contextos, que conlleven a la transformación y relación entre docentes y estudiantes, donde el docente potencia la diversidad étnica en el salón y valora los diferentes aportes en la construcción de nación.

Es una estrategia que permite consolidar la unidad de las diferentes etnias y su identidad regional y nacional dentro la diversidad cultural, educando en el respeto a la igualdad, alteridad, otredad y dignidad de todas las etnias y culturas que conviven e interactúan en el país.

Es un punto de partida para articular esfuerzos interinstitucionales que permitan valorar de manera sistemática las políticas etnoeducativas, para contribuir a potencializar la condición cultural diferenciada en los sujetos étnicos en los tiempos de hoy.

Nuestro sonido ancestral, también quiere retumbar en las políticas etnoeducativas del sistema escolar, donde a través de las dimensiones que no han aparecido en la historia de la etnoeducación colombiana, se pretende insertar las dimensiones interétnicas, donde lo comunicativo, lo cognitivo, lo axiológico, y lo afectivo atraviesan el currículo

para transformar la concepción de un hombre a través de la diversidad, donde sus valores ancestrales, sus cosmovisiones, sus cosmogonías, su relación con la naturaleza sean elementos formativos en su proceso de enseñanza- aprendizaje, donde se fortalezca la diversidad étnica en la construcción de país.



## **CIERRE – APERTURA: EL ABOZAO COMO EMERGENCIA DEL SONIDO ANCESTRAL.**

La palabra abozao proviene de boza (cuerda para amarrar las embarcaciones) el abozao surge como emergencia proveniente del currulao que se manifiesta a través de las dimensiones interétnicas, en la articulación con las políticas etnoeducativas a las dinámicas o particularidades de los grupos étnicos, este ritmo busca visibilizar más a los pueblos ancestrales, sin perder su diversidad étnica y cultural.

Dentro de este baile ancestral emergente surgen diferentes coreografías, como la creación de estructuras en las que suceden movimientos, que reflejan el sentir de los diferentes docentes y directivos de la institución normal superior Juan Ladrilleros del Distrito de Buenaventura que se configura y reconfigura en el quehacer diario de sus prácticas áulicas, donde la etnoeducación toma sentido y significado con el contacto directo con los educandos interétnicos presentes en su realidad educativa.

La primera coreografía que presentamos en esta danza que emerge de este ritmo ancestral donde danzan las diferentes etnias afrocolombianas; mestiza, room, raizal, e indígena. Es la territorialidad étnica tratando de reconfigurar la presente historia en nuestros territorios, en esta emergencia se busca reconocer el territorio desde la diversidad potenciando la unidad, donde se trascienda al concepto un sujeto interétnico, donde las relaciones sociales se han basadas bajo el respeto y la alteridad.

La segunda coreografía que emerge, es la identidad interétnica, reflejado en el sentido de pertenencia, donde se reconozca el sentir de una sola etnia, ya que es parte de una construcción desde la diversidad étnica, donde los procesos de mestizaje reconfiguran y potencian en nuestros territorios. Dando como resultado la composición de una sociedad pluriétnica y multicultural con diferentes visiones de mundo lo cual nos conlleva a pensar una educación pertinente para todos basada en la interculturalidad, como un principio constitutivo de una sociedad que presenta la necesidad o emergencia de nuevas formas de convivencia en la formación de una nación más equitativa.

La etnoeducación como un aspecto transversal, es una emergencia en esta danza donde su coreografía permite unos movimientos sincronizados y armónicos por todas las parejas étnicas que hacen parte de este baile, la etnoeducación debe pensarse como una estrategia pedagógica que atraviesa el currículo y tenga una incidencia directa, en la modificación de las prácticas educativas, donde en la reorganización de los enfoques metodológicos, se tengan en cuenta alteraciones significativas en la forma de percibir la etnicidad en los diferentes espacios áulicos, deben generar estructuras que nos lleven a conocer, reconocer, identificar, valorar y enriquecer nuestras concepciones o aportes culturales étnicos generando una postura de alteridad donde la base principal es el respeto de saberes y reconocimiento de todas las etnias, que hacen parte de esta hermosa coreografía dancística.

Una de las emergencias, es la construcción o puesta en marcha de los semilleros etnoeducativos como una posibilidad pedagógica, en los contextos áulicos que permitan a través de la inclusión en la malla curricular, los planes de estudio, los proyectos educativos institucionales y proyectos educativos comunitarios, la etnoeducación como una estrategia pedagógica, que desde el inicio de los primeros educativos se inculque a los educandos mediante la aplicación o realización de actividades, didácticas, lúdicas, culturales dentro y fuera del plantel educativa generando una relación del aula – comunidad donde se conciba el respeto por el otro, en dialogicidad permanente, concertación, alteridad, y reconocimiento de aportes significativos por parte de cada uno de los grupos étnicos a la construcción de una nación educada y con saberes diversos.

Esta estrategia pedagógica propende por la formación de un ser social, donde se les potencies las dimensiones interétnicas dándole fuerza a la construcción de un sistema de valores propios que le den sentido a la existencia cultural permitiendo el dialogo de saberes con otras culturas.

Rescatar la afrocolombianidad, implica articular los lineamientos curriculares propios de las diferentes áreas del conocimiento, desde la transversalidad, donde no sea percibida

como una asignatura desarticulada y descontextualizada en los planes de estudio, sino que sea una apuesta permanente que conlleve a la construcción de conocimiento significativo de las diferentes etnias, esto permite que la afrocolombianidad tenga una presencia en las aulas educativas y se convierta en una vivencia en los salones de clase de alto dinamismo y participación activa de todos los educandos, donde se puede integrar conocimiento a partir de las realidades de las culturas residentes en las regiones, este rescate de la afrocolombianidad debe garantizar espacios de reconocimiento a los diferentes pueblos étnicos, que han generado y generan identidades culturales en nuestro país, Donde se pueda fortalecer la diversidad en la unidad. El reconocimiento de la afrocolombianidad debe partir de la pertinencia educativa como un desafío que invita a la interpretación de las realidades y contextos socio históricos y culturales, Esto debe estar ligado a la transformación de los contextos teniendo una lectura clara de las necesidades, carencias, para poder generar acciones que conlleven a superar las mismas en los tiempos de hoy.

Esta danza surgió, teniendo como escenario, la sociedad y la democracia, invitando a la formación cívica y democrática, como una posibilidad de formación de un sujeto político que conozca y diferencie nuestro país multiétnico y pluricultural, donde todas las personas son sujetos de derechos y de deberes, que se involucre en los procesos sociales y democráticos, desde una mirada crítica para poder incidir y transformar las realidades de su contextos, este sujeto político se debe construir a través de la relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, orientado desde su contexto étnico. Permitiendo el fortalecimiento de su identidad cultural. El desarrollo de nuestras competencias interétnicas nos llevan a pensar la construcción de una estructura, para generar un civismo étnico en los contextos educativos, donde se generan las condiciones mínimas de comportamiento étnico social que permitan entablar relaciones de respeto en los diferentes grupos, siguiendo unas normas de conducta y educación que propician una convivencia armónica y pacífica de interacción con otras culturas con las cuales se interactúa. La formación cívica es el conjunto de deberes sociales, actitudes, comportamientos y reglas que se establecen en una sociedad multiétnica y

pluricultural, desde el enfoque étnico, Donde se generan relaciones de respeto mutuo y se fortalecen nuestras categorías emergentes de civismo étnico.

Es importante resaltar que este baile ancestral debe estar dirigido por líderes étnicos, que articulen de forma dinámica los diferentes pasos de la coreografía, desde el principio de equidad y respeto, es así como nuestra nueva emergencia de formación para el liderazgo, debe generar las posibilidades para que en los diferentes escenarios educativos se emprendan acciones significativas, que conllevan al bienestar colectivo de los educandos garantizando procesos de mejoramiento en la dinámica de enseñanza y aprendizaje, esta potencialización de líderes promueve la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de diferentes habilidades y competencias, como la toma de decisiones asertivas, el compromiso institucional, visión colectiva del mejoramiento institucional, el líder debe tener la obligación de trascender las paredes de la institución para llegar a su comunidad como un actor que promueva la transformación significativa de su realidad. De esta misma manera, lucha por mantener un clima escolar tranquilo desde la asertividad, propiciando las condiciones de mejoramiento continuo en su institución y comunidad.

Surge una hermosa coreografía de pasos finos como emergencia de los lineamientos curriculares como posibilidad de organización de contenidos, de orientaciones pedagógicas, didácticas, y acciones para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar, que tiene como objetivo, garantizar altos niveles de competencias y desempeños académico. Es así, como a través de los lineamientos curriculares se contribuyen a la formación integral, y donde lo étnico en esa formación se convierte en un elemento articulador que teje todas las dimensiones del ser humano, que entre sus finalidades busque generar el reconocimiento de la diversidad étnica y propiciar una atención educativa diferenciada a los grupos étnicos en correspondencia con sus procesos educativos.

Una emergencia significativa es la relación entre los conocimientos científicos y las creencias y concepciones ancestrales, el currículo educativo debe generar un espacio donde existan relaciones de complementariedad de estos saberes y conocimientos, esta relación equitativa se piensa para valorar los conocimientos ancestrales y culturales de los pueblos étnicos, que muchas veces aparece en el currículo oculto, pero no es permanente y transformador en las actitudes de los estudiantes y en el significado que adquiere en sus comunidades. De esta manera, es importante resaltar que los educandos llegan a nuestros planteles educativos con conocimientos previos, que son adquiridos en el mundo de la vida, en las relaciones y interconexiones con las otras personas y el contexto donde vive, desde este enfoque, para que el aprendizaje sea significativo se debe relacionar los conocimientos, como lo plantea (Ausubel, 1983), que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

De esta manera, la relación cognitiva previa con la nueva información, estas estructuras se complementan y se enriquecen para poder darle sentido al proceso de enseñanza y aprendizaje, para que sea totalmente pertinente al contexto, desde este enfoque el conocimiento occidental no el que presenta verdades únicas y absolutas y que por lo tanto lo cultural se reconfigura como un elemento fundamental en la educación para los grupos étnicos, de la misma manera es importante resaltar los aportes de (Vigotsky, 1978) cuando plantea, que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. Desde este enfoque vigostkiano, el conocimiento es dinámico y entra en relación e interacción con el sujeto y su contexto donde la cultura es el actor principal donde se potencian los conocimientos previos.

Una emergencia muy potente de esta nueva coreografía es la relación de los contenidos de ciencia con los lineamientos de la etnoeducación, en donde desde la afrocolombianidad no se deben desarrollar a través de cátedras o asignaturas estos lineamientos se deben transversalizar a través de todo el currículo, donde las relaciones con los contenidos de ciencia y cultura se fortalezcan y se complementen como (Chajin, 2004) lo plantea:

*La integralidad del currículo planteado va en dos vías: En primer lugar en cuanto a la posibilidad de integrar saberes que epistemológicamente se han considerado como contrarios, o que se delimitan mezquinamente, parcelando la realidad. En segundo lugar, porque los contenidos, no deben ser decididos en una sola instancia de la sociedad, desconociendo el sistema social que participa de una u otra forma en el proceso o los productos de la formación; por lo tanto se trata de generar múltiples alianzas entre todos los actores sociales de la educación, creando una comunidad de enseñanza-aprendizaje.*

Desde esta propuesta, el currículo de estar cruzados por los límites de la flexibilidad, la complementariedad y la integralidad del mismo para que se pueda construir una escuela, desde el pensar epistémico y con la participación de los saberes de las comunidades ancestrales.

Las dimensiones interétnicas, plantean la formación de un sujeto étnico, hacia los cambios de las estructuras etnoeducativas dando la posibilidad de construir una nuevas generaciones que participen activamente en las actividades interculturales donde se han valorados sus aportes, en conformación de procesos de decisiones y concertaciones con altos niveles de participación crítica y reflexiva, frente a las dificultades y necesidades de su contexto, proponiendo acciones encaminadas a la transformación social, participando oportunamente en realidades de sus contextos áulicos, sociales y culturales de su época.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: AUTORES QUE BAILARON EN LA DANZA ANCESTRAL

**Aguado T. (2009)** El enfoque Intercultural como metáfora de la diversidad en Educación. Educación Intercultural: perspectivas y propuestas.

**Apple, Michel (1987)** "Educación y Poder" Barcelona: Ediciones Paidos, p.56.

**Ausubel D.,-Novak, J.,-Hanesian T. (1983).** Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2° Ed. Trillas México

**Arendt H.(2005)** La condición Humana. Paidos Ibérica

**Bodnar Contreras, Y. (2009)** "La Etnoeducación como Principio Cultural en la Revitalización y el Devenir de un Pueblo" En: El Salvador Revista De Psicología ISSN: 0254-9247 ed: v.12 fasc. p. - ,1993

**Caicedo, José. (2010).** Pensamiento Afrocolombiano historia de la diáspora intelectual y política. Popayán, Universidad del Cauca.

**Cortina, A., Escámez, J. y Pérez Delgado, E. (1996).** Un mundo de valores. Valencia: Generalitat Valenciana.

**Chajin (2004).** Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.

**De Saavedra D. (2002)** La política de Etnoeducación Afrocolombiana. Documento oficial elaborado con el apoyo de las comunidades negras.

**Escobar A. (2007)** La invención del tercer mundo: Construcción y Deconstrucción del desarrollo. Serie Colonialidad/modernidad/descolonialidad. Caracas, Venezuela.

**Friedemann, N. (1999)** De la tradición oral a la etnoliteratura.

**Galeano, Eduardo, (2010)** Espejos: una historia casi universal, Siglo XXI Editores & Siglo XXI Iberoamericana. Editora, Buenos Aires.

**Garcés D. (2002)** Experiencias Significativas de Implementación de la catedra de Estudios Afrocolombianos.

**Gimeno, J. (2001).** Educar y convivir en la cultura global. Madrid. Morata.

Martínez, A. y Sáez J. (2002) Del Racismo a la Interculturalidad. Competencia de la Educación. Madrid, Narcea, p. 31.

**Maya L. A.(1999)**, "Africa: Legados espirituales en la Nueva Granada, s XVII.". En: Colombia Historia Critica ISSN: 0121-1617 ed: Centro De Publicaciones Universidad De Los Andes v.12 fasc.1 p.29 - 43

**MEN. (2008).** Plan Sectorial, Revolución Educativa 2006-2010. Bogotá.

**MEN (2001).** Cátedra de Estudios Afrocolombianos. p. 49

**MEN (1996).** Lineamientos generales para la educación en comunidades afrocolombianas. Santa Fe de Bogotá D. C.

**MEN.(1996)** La etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos.

**MEN (1995).** Decreto 804 de 1995 (Literal e artículo 2.

**MINCULTURA (2010)** Patrimonio Documental Etnico Colombiano.



**MEN. PNUD – UNESCO.(1994)** Reflexiones sobre los proyectos educativos institucionales y guía para la construcción de planes operativos por parte de las comunidades educativas,

**Morín, E. (2006).** Los siete saberes para la educación del futuro. UNESCO. 2005: Editorial Magisterio.

**Mosquera, Juan de Dios, (1999).** La Etnoeducación Afrocolombiana. Guía para docentes, líderes y comunidades educativas. Bogotá. Docentes editores.

**Mosquera Juan de Dios. (2000).** *Las comunidades Negras de Colombia hacia el siglo XXI.* Historia, realidad y organización. Docentes editores.

**Peralta M.C., (2002)** La política de Etnoeducación Afrocolombiana. Documento oficial elaborado con el apoyo de las comunidades negras.

**Restrepo, D. & Rojas, A. (2012).** Políticas Curriculares en tiempos de multiculturalismo: proyectos educativos de / para afrodescendientes en Colombia. Currículo sem fronteiras.Colombia.

**Perea, R. (2006).** Del conocimiento tradicional, en torno al conocimiento tradicional. Quibdó, Colombia: Publicaciones Ébano.

**Pérez M.,Setién E. (s.f)** La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico informativa.

**Pérez Tapias, J.A. (2002).** Educación democrática y ciudadanía intercultural. Cambios educativos en época de globalización. Córdoba (Argentina). Publicaciones del congreso Internacional de Educación.

**Salvador, P. (2002).** “Aprendizaje intercultural. La asignatura pendiente”, en De cañas y de ocio.

**Santos S. (2013).** “Clases de danzas Colombianas” Danzas rituales, religiosas, zoomórficas, amorosas y de labor. Bogotá.

**Tobón S., Agudelo H. (s.f).** Pensamiento complejo y formación Humana en el sistema educativo colombiano. Revisado en [www.pensamientoComplejo.com.ar](http://www.pensamientoComplejo.com.ar)

**Torsten H., Opper S. (1984).** Educación Multicultural y Multilingue. Narcea Ediciones

**Vanín R.(2000).** «Palabra Migratoria y Modernidad en el Pacífico». Cartagena de Indias (Colombia).

**Zuleta, Estanislao (1995).** “Educación y Democracia un campo de Combate”. Corporación tercer Milenio y fundación Estanislao Zuleta. Bogotá.